

**Universidad Autónoma Metropolitana**

**Unidad Iztapalapa**



**Casa abierta al tiempo**

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

**Licenciatura en Geografía Humana**

**Eje de concentración: Geografía Ambiental**

**Estela Fabiola Bautista Pelcastre**

***Ecoturismo y Gobernanza Ambiental en la  
Reserva de la Biosfera el Vizcaino.***

***Baja California Sur***

**Dr.Ludger Brenner**

**Director**

**Dr.Cristobal Mendoza**

**Lector y Coordinador de la Licenciatura  
en Geografía Humana.**

## INDICE GENERAL

Índice de mapas, cuadros, imágenes y fotos .....	5
--	---

### **CAPITULO 1 INTRODUCCION**

1.1 Planteamiento de la problemática.....	9
1.2 Objetivos de la investigación.....	12
1.3 Estructura del trabajo.....	13

### **CAPITULO 2 ANTECEDENTES**

2.1 Contexto.....	15
2.2 Comprendiendo las Áreas Naturales Protegidas.....	17
2.3 Áreas Naturales Protegidas en México.....	23
2.4 Reservas de la Biosfera en México.....	32
2.5 Tipologías de turismo.....	36

### **CAPITULO 3 MARCO TEORICO “ECOTURISMO Y GOBERNANZA AMBIENTAL”**

3.1 Ecoturismo en Áreas Naturales Protegidas.....	39
3.2 Problemas a los que se enfrenta el ecoturismo.....	45
3.3 Impactos económicos, sociales y ambientales del ecoturismo.....	46
3.4 Gobernanza Ambiental.....	47
3.5 Gobernanza Ambiental en Áreas Naturales Protegidas.....	51
3.6 Ecoturismo y Gobernanza Ambiental :Un reto para la sustentabilidad.....	56

### **CAPITULO 4 DESCRIPCION DE LA ZONA**

4.1 Antecedentes.....	59
-----------------------	----

4.2 Ubicación geográfica.....	60
4.3 Historia de la conservación de la REBIVI.....	62
4.4 Relevancia ecológica.....	63
4.4.1 Flora.....	63
4.4.2 Fauna.....	65
4.5 Avistamiento de ballena .....	68
4.6 Relevancia histórica y cultural de la REBIVI.....	72
4.7 Poblacion y actividades económicas.....	73
4.8 Tenencia de la Tierra.....	75
4.9 Uso de suelo.....	75

## **CAPITULO 5 METODOLOGIA**

5.1 Analisis cualitativo.....	79
5.2 La entrevista.....	80
5.3 Estructura y clasificación de actores.....	82
5.4 Tecnica de muestreo “bola de nieve” .....	89
5.5 Trabajo de campo.....	90

## **CAPITULO 6 RESULTADOS FINALES**

6.1 Análisis de categorías.....	92
6.2 Posicionamiento de los actores ante el decreto.....	92
6.3 Grupo de actores “ a favor de” .....	93
6.4 Grupo de actores “en contra de” .....	97
6.5 Grupo de actores conservacionistas.....	99
6.6 Conflictos .. ..	101
6.7 Estrategias de conciliación y mitigacion de conflictos.....	105

6.8 Resultados ante el concepto del ecoturismo.....109

## **CAPITULO 7 REFLEXIONES FINALES**

CONCLUSIONES .....111

Referencias bibliográficas.....115

ANEXO 1 Codigos.....123

ANEXO 2 Guiones de entrevistas .....125

## INDICE DE MAPAS

Mapa # 1 Zonificación de la Reserva de la Biosfera el Vizcaíno.....	29
Mapa # 2 Reservas de la Biosfera y áreas urbanizadas de México.....	36
Mapa # 3 Reserva de la Biosfera el Vizcaino.....	61
Mapa # 4 Tipos de vegetación en la Reserva de la Biosfera el Vizcaino.....	65
Mapa # 5 Distribución de algunas especies representativas en la Reserva de la Biosfera el Vizcaino.....	67
Mapa # 6 Ubicación geográfica de laguna ojo de liebre y San Ignacio.....	78

## INDICE DE CUADROS

Cuadro # 1 Modalidades, categorías y actividades turísticas.....	38
Cuadro # 2 Ejemplo de la normatividad para un buen desempeño ecoturístico....	44
Cuadro # 3 Fecha de Constitución de los Consejos Asesores de las Areas Naturales Protegidas sudcalifornianas.....	54
Cuadro # 4 Actividades permitidas y no permitidas en los complejos lagunares ...	71
Cuadro # 5 Tenencia de la Tierra.....	75
Cuadro # 6 Sitios y superficies de patrimonios culturales.....	77
Cuadro # 7 Relacion de entrevistas .....	83
Cuadro # 8 Operadoras turísticas en la REBIVI.....	85
Cuadro # 9 Asociaciones civiles.....	86
Cuadro #10 Cooperativas pesqueras.....	86
Cuadro # 11 Ejidatarios.....	86
Cuadro # 12 Instituciones gubernamentales y ONG.....	87

Cuadro # 13 Empresa Paraestatal.....	88
Cuadro # 14 Empresas Agrícolas.....	88
Cuadro # 15 Instituciones Académicas.....	88
Cuadro # 16 Codigos.....	124

## IMÁGENES

Imagen # 1 Crecimiento acumulado en ANP.....	22
Imagen # 2 Zonificación de las Reservas de la Biosfera .....	28
Imagen # 3 Regiones determinadas como zonas nucleos dentro de la REBIVI.....	30

## FOTOS

Foto # 1 Ballena gris y ballenato.....	68
Foto # 2 Contacto con una ballena gris.....	70

## CAPITULO 1. INTRODUCCION

La geografía humana en las últimas tres décadas está inmersa en un conjunto de transformaciones teóricas, epistemológicas y metodológicas. Los giros en la geografía humana replantean las posibilidades y formas de comprensión del mundo, atreverse a iluminar rincones de la realidad que no habían cobrado interés para el conocimiento geográfico. Estos giros ponen en tela de juicio las formas de producir conocimiento geográfico, es decir, las categorías y conceptos geográficos de los que nos valemos para descifrar las variadas y complejas relaciones de la sociedad con el espacio. (Lindón, 2010)

Uno de los muchos desafíos que tiene la geografía moderna es como encara el tema del ambiente, habría que considerar al ambiente en el cual vivimos como el *continuum* de elementos naturales, naturales modificados y artificiales que constituyen el ámbito concreto que nos rodea, más a fin a la Geografía Humana y a lo que se le conoce como la tradición hombre-medio. (Reboratti, 2000 citado en Bocco, Urquijo y Vieyra 2011)

Por tanto, la geografía ambiental se dedica con énfasis a un análisis espacial sin desconsiderar la relación indisoluble de la sociedad y la naturaleza. El estudio geográfico-ambiental se ubica en la sociedad, desde el punto de vista conceptual y metodológico. El tema del ambiente en geografía es de particular importancia y nos permite vislumbrar que un camino sólido para este derrotero es la mirada social, y en particular la de tipo cultural. Por ende, la investigación debe tener como meta no solo la producción de conocimiento específico, sino también el compromiso con la

negociación de la política ambiental. La geografía ambiental abre así un campo de discusión que trae consigo la necesidad de repensar las perspectivas y las herramientas para el estudio integral del vínculo indisoluble entre la sociedad y la naturaleza en su dimensión espacial, enlazándose con otros campos teóricos-sociales. (Bocco y Urquijo, citado en Lindón y Hiernaux, 2010)

El mundo está en un proceso de transformación y las empresas están reacondicionándose a base de nuevas tecnologías, acoplándose a innovadores procesos de gestión y adaptándose a las nuevas situaciones, con el objetivo de ser cada día más eficientes y competitivas en los sectores económicos en los que se desenvuelven. Lo cual determina que permanentemente se estén produciendo cambios sustanciales en la cultura ecoturística. El sector turístico debe estar atento a estos cambios que se producen en el mundo actual y está frente a un gran dilema que se aprecia en la compatibilidad que debe existir entre el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de todos los países, este aspecto obliga a diseñar proyectos en el sector turístico que tenga en cuenta este equilibrio, sobre todo en un país megadiverso como México (Maldonado, 2012)

La presente investigación se planteó con el objetivo central de evaluar el nivel de desarrollo y cumplimiento de los objetivos de las actividades ecoturísticas, a través de la gobernanza ambiental, iniciando con la identificación de los actores relevantes en el manejo de las actividades ecoturísticas en la reserva de estudio, detectando conflictos entre estos actores, analizando las plataformas o mesas de negociación o mitigación para estos conflictos, posteriormente finalizando con un análisis para conocer si se cumplen con los objetivos del ecoturismo.



En este contexto se enmarca la problemática aquí propuesta, la cual se plantea a continuación.

### **1.1 PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA (JUSTIFICACION)**

El escenario por estudiar es Baja California Sur se distingue entre el resto de los estados de la República Mexicana y, comúnmente, entre las demás regiones del mundo por la belleza excepcional de sus paisajes y en términos generales, por el buen estado de conservación de su medio ambiente. El aislamiento y la aridez, no obstante ser valores geográficos que han permitido la salud ambiental y la armonía social de esta región, son también causa de rezago en el desarrollo socioeconómico. (Cariño y Monteforte, 2008).

Las Areas Naturales Protegidas se perciben de forma dual: como áreas de oportunidad para el desarrollo y como regiones que limitan el acceso a mejores condiciones de bienestar para la población. (Riemann, 2011)

Este estudio con visión geográfica trata sobre la situación actual, dinámica y perspectivas de la actividad turística que utiliza espacios y recursos naturales en la zona de la REBIVI a fin de socializar esa información entre los actores actualmente involucrados en la gestión turística de la región y contribuir a la construcción de una visión integral.

Por decreto presidencial, el 30 de noviembre de 1988 se declara la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (RBIVI) se publica en el Diario Oficial de la Federación. La REBIVI cuenta con una gran importante relevancia a nivel nacional e internacional,

ya que representa una gran diversidad en términos geográficos, culturales, socioeconómicos y biológicos. (SEMARNAT, 2000)<sup>1</sup>

Es importante mencionar que la REBIVI tiene un potencial turístico enorme, en primera instancia debido al arribó de la ballena gris (*Eschrichtius robustus*) durante la temporada invernal a la costa occidental de la península donde se reproduce. Siendo las principales áreas de reproducción las lagunas de Ojo de Liebre y San Ignacio, ubicadas dentro de la Reserva. Una de las principales amenazas antrópicas de esta especie, fue la intensa presión de caza en el pasado, llegando a ser considerada en peligro de extinción. Desde mediados de los años cuarenta las poblaciones han tenido protección absoluta y ha sido sujeta a protección especial. En los últimos años el turismo se ha convertido en una actividad de rápido crecimiento. Entre los sitios más visitados están los complejos lagunares, refugios de la ballena gris (SEMARNAP, 2000). Sin embargo, a pesar de este potencial no se ha logrado que el turismo en la REBIVI impulse de forma significativa la economía del lugar y por ende no se genera el ingreso suficiente para la población local. Cabe destacar que existen una serie de deficiencias en la calidad de los servicios turísticos. Además de los conflictos entre múltiples actores como prestadores locales de servicios y empresas extranjeras (Young ,1995)

La importancia crucial de esta Reserva para la política de conservación en México resulta significativa pues el compromiso del Estado mexicano gravita en torno a la resolución y conservación de los recursos naturales, además de promover un

---

<sup>1</sup> PROGRAMA DE MANEJO RESERVA DE LA BIOSFERA EL VIZCAINO, México, mayo de 2000, Instituto Nacional de Ecología SEMARNAP.

ordenamiento de las actividades productivas mediante la gestión y el financiamiento de la Reserva (Brenner y Job, 2011).

La conservación de los recursos naturales y especialmente de la vida silvestre en la Reserva, se ve amenazada por la expansión de actividades económicas como la agricultura y la ganadería extensiva, la pesca ilegal, la extracción de las salinas y la urbanización incipiente, que año con año hacen patente su impacto (Ibid.)

Es relevante para la geografía humana ya que no se ha abordado la problemática del ecoturismo desde una perspectiva centrada en los actores involucrados, saber si se cumplen con los objetivos del ecoturismo y si existe un sistema de gobernanza ambiental; rumbo que permitirá generar un nuevo conocimiento en torno a la situación de la zona y tampoco existen muchos estudios sobre problemas del turismo en las ANP mexicanas y menos en la REBIVI. Cabe mencionar que este trabajo terminal de la Licenciatura en Geografía Humana es promovida por un proyecto de la Secretaria de Educación Pública (SEP-PROMEP) en conjunto con la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y se cuenta con apoyo financiero y logístico para poder realizar esta tesina.

En base de lo expuesto, se plantean los siguientes objetivos:

## 1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

### OBJETIVO GENERAL:

Aquí se analizan los retos que enfrenta la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, las estrategias que llevan a cabo múltiples actores sociales para implementar y fomentar un turismo basado en la naturaleza, poniendo énfasis en la conciliación de conflictos que enfrenta la gobernanza ambiental de la REBIVI en materia turística.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar a los actores locales, empresas, ONG's, organizaciones gubernamentales en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno que quieran desarrollar y fomentar un turismo basado en la naturaleza.
- Detectar los conflictos principales entre actores locales o externos involucrados directa o indirectamente en el turismo basado en la naturaleza y la conservación ecológica.
- Identificar y analizar aquellos espacios o mesas de negociación donde los actores locales o externos, busquen una conciliación, medidas e instrumentos para lograr un desarrollo sustentable a través del turismo basado en la naturaleza.
- Determinar hasta qué punto se ha logrado fomentar en la zona de estudio el ecoturismo (en su sentido normativo) que cumple con los requisitos arriba señalados.

### **1.3 ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACION.**

Este trabajo de investigación final se divide en 6 capítulos y un anexo de referencias bibliográficas y guiones de entrevistas.

En el primer apartado se encuentra la introducción al tema de investigación Ecoturismo y Gobernanza Ambiental en la Reserva de la Biosfera el Vizcaino, el planteamiento de la problemática, los objetivos de investigación y la estructura de este.

El segundo capítulo tratara sobre el contexto , en relación a los principales conceptos de esta investigación, Areas Naturales Protegidas, Reservas de Biosfera en México, el tipo de turismo que visita estas Areas Naturales Protegidas y la diferencia del turismo de sol y playa, abriendo camino hacia el ecoturismo, y la gobernanza ambiental.

En el tercer capítulo abordaremos una aproximacion metodológica de los conceptos de Ecoturismo y Gobernanza Ambiental, abordando el ecoturismo en ANP, los problemas a los que se enfrenta y los impactos que genera, posteriormente hablaremos del concepto de gobernanza ambiental, como se desarrolla el concepto en las ANP y por ultimo la vinculación de estos 2 conceptos para lograr sus objetivos en la Reserva de la Biosfera.

En nuestro cuarto capítulo hablaremos de la descripción de la zona de estudio, mencionando sus antecedentes, ubicación geográfica, historia de la conservación de la REBIVI, relevancia ecológica. resaltando en un subcapítulo el avistamiento de ballena ya que fue el actor principal de inspiración para esta investigación,

haciendo mención de la relevancia histórica y cultural de la Reserva, de la población y actividades económicas, la tenencia de la tierra y el uso de suelo .

El quinto capítulo de esta investigación tratara de la aproximación metodológica, en base al análisis cualitativo y conceptos aplicados a lo largo de la Licenciatura en Geografía Humana, la estructura del trabajo de campo, y los codigos establecidos para el análisis de los resultados finales.

En el capítulo sexto se analizarán las entrevistas de trabajo de campo para conocer cuales fueron los resultados, si se cumplieron o no el objetivo general y con los objetivos específicos, la posición de los grupos entrevistados, identificando los conflictos entre prestadores de servicios turísticos y en la REBIVI, concluyendo el capítulo con el análisis de las estrategias de conciliación y mitigación de dichos conflictos.

En el último capítulo conoceremos las reflexiones finales ante este proyecto de investigación, de carácter terminal de la Licenciatura en Geografía Humana.

Por ultimo encontraremos las referencias bibliográficas que se utilizaron para la realización de esta investigación y los guiones que se utilizaron para las entrevistas.

## **CAPITULO 2 ANTECEDENTES**

### **2.1 CONTEXTO**

El turismo a nivel internacional es un proceso relativamente nuevo que puede ser asociado a la modernidad. Si bien, los viajes por motivos comerciales y de exploración, pueden ser vistos como el antecedente de lo que hoy llamamos “turismo”. (Hiernaux, 2010)

La actividad turística en su práctica cotidiana cuenta con una red de servicios como hospedaje, alojamiento, restaurantes, transportación, servicios recreativos, atractivos naturales y culturales; también se observan nutridos grupos de turistas viajando a destinos con riqueza natural, otros no tan numerosos visitando lugares históricos y aprendiendo de la cultura de los grupos sociales residentes, y algunos más viajando al extranjero a destinos de diversión, de lujo y juego, entre otros sectores del mercado turístico.(Anaya, 2011)

A principios de la década de los 90, la actividad turística estaba considerada como un turismo de masas, debido, entre otras razones, a la reducción en los costos de transporte, la modernización de este y el surgimiento de nuevas tecnologías. Pero una década después paso a perfilarse como, un turismo segmentado, donde los viajeros, que ahora están mejor informados y son más exigentes, buscan vivir experiencias únicas, aventuras o viajes temáticos, que requieren una variedad de productos turísticos innovadores y de alta calidad (Ibid.).

El turismo se caracteriza por ser una actividad productiva que enfrenta una enorme competencia por los mercados a nivel internacional, así como una rápida y permanente evolución. México es privilegiado al contar con los insumos esenciales

que se requieren para desarrollar una industria turística exitosa, ya que cuenta con una gran cantidad y variedad de recursos naturales y culturales. El nuestro es uno de los 14 países con mayor diversidad del mundo. en su territorio existen cientos de especies endémicas, una amplia variedad de ecosistemas, productos extraordinarios y las condiciones climáticas para realizar viajes turísticos en cualquier época del año. México ha aprovechado su potencial natural y cultural, y ha venido realizando esfuerzos importantes para desarrollar y fortalecer una oferta turística, en materia hotelera, de infraestructura y de vías de acceso y comunicación, que le ha permitido posicionar varios destinos nacionales que lo han convertido en una potencia turística a nivel mundial. (SECTUR, 2004)

Una de las cuestiones más importantes en las sociedades modernas, es la preocupación para cuidar el medio ambiente y el interés por hacer un uso racional de los recursos. Inquietud que se ha convertido en tema central, tanto en el ámbito político como en el académico (Brenner, 2009). La manifestación de las serias consecuencias de los cambios que estaban ocurriendo en el entorno natural convirtió al tema ambiental en un asunto de central importancia en el ámbito político mundial del momento, preocupación que ha sido constante y creciente hasta bien entrada la era global (Durand, 2011). Esta inquietud ha incrementado notablemente el interés por fomentar y declarar numerosas Áreas Naturales Protegidas (ANP), con el propósito de atenuar el deterioro ambiental progresivo y favorecer la conservación de la biodiversidad mundial, además de implementar diferentes estrategias de manejo, que protejan y promuevan una política orientada a la conservación en áreas naturales protegidas. ([www.unesco/mab.org](http://www.unesco/mab.org) 10-03-2017).



Para ampliar el horizonte de esta visión, resulta conveniente conocer antes que todo los antecedentes y la situación actual de las ANP alrededor del mundo con el propósito de contextualizar a escala internacional la situación que enfrenta México respecto a este tema de investigación.

## **2.2 COMPRENDIENDO LAS AREAS NATURALES PROTEGIDAS**

De acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (IUCN), una ANP es “un área terrestre o un área marina dedicada especialmente a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, y de los recursos naturales y culturales asociados, que es gestionada mediante un marco legal o algún otro medio efectivo” (Vargas, 2010).

En particular para la década de los setenta, muchos gobiernos de países en vías de desarrollo, con un alta diversidad cultural y biológica, empezaron a declarar ANP con el fin de conservar a nivel mundial la heredad natural (Brenner, 2006). Los avances en la práctica de gestión ambiental se ven reflejados a diferentes niveles. Exhortando a que varios países se encuentren encaminados en la elaboración de políticas ambientales. La gestión ambiental, que en sus inicios no significo más que un conjunto de técnicas, está siendo transformada en un amplio marco tendiente a guiar el diseño e implementación de políticas globales ambientales (www.unesco/mab.org 10-03-2017)

Las ANP han sido creadas por diversos motivos y tienen diferentes funciones: proteger la diversidad edafológica y biológica que proporciona servicios ambientales, como la producción de agua y de suelos, además muchas de ellas son

importantes para poblaciones dependientes de los recursos naturales dentro de sus límites y algunas tienen importancia cultural. También, son lugares que incluyen ciertos valores intangibles y pueden ser importantes para la investigación y la educación. Algunas contribuyen a economías regionales a través del turismo. Actualmente existen distintas categorías de ANP que difieren de acuerdo con sus funciones, sus niveles de protección, las leyes del país en donde se encuentran y el periodo histórico donde fueron creadas. A través de este panorama se consigue observar como las ANP pueden ser territorios sujetos a conservación estricta, o territorios diseñados para el manejo de una multiplicidad de usos. (Vargas, 2010) En la actualidad existen más de 100, 000 ANP en el mundo, lo cual equivale a más del 12% de la superficie terrestre ([www.iucn.or](http://www.iucn.or) 08-06-2017).

A principios del siglo XIX aparecieron las primeras Áreas Naturales Protegidas, estableciéndose formalmente en 1872 el Parque Nacional Yellowstone en los Estados Unidos, la cual se encuentra en el Noroeste de Estados Unidos y fue formalmente establecida en 1872. Hace ya más de 25 años, la IUCN, mediante su programa “World Comisión on Protected Areas WCPA” diseñó un sistema de categorización de las ANP, en vista de su gran proliferación alrededor del mundo. En el año 1994 fue aprobado un documento que especifica los lineamientos que debería seguir el manejo de cada uno de los tipos de ANP reconocidas por la IUCN, llamado “Guidelines for Protected Area Management Categories” y desde entonces se han organizado congresos periódicos en los cuales actualizan estos lineamientos. ([www.iucn.or](http://www.iucn.or) 08-06-2017) desde entonces han crecido rápidamente en número y extensión.

La Comisión Mundial de Áreas Protegidas (WCPA) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) ha definido seis categorías de áreas protegidas:

## CATEGORIA 1

### I a. RESERVA NATURAL ESTRICTA. (RESERVA DE LA BIOSFERA)

Objetivo: Protección de la biodiversidad y rasgos geológicos.

Restricciones: Visitas, uso e impactos controlados y limitados.

Beneficios: Areas de referencia para investigación científica y monitoreo.

Tamaño: A menudo pequeño.

### I b. AREA SILVESTRE.

Objetivo. Areas relativamente grandes con poca alteración en donde la protección y manejo preservan su condición natural.

Restricciones. Sin habitación humana permanente o substancial.

Tamaño: Generalmente grande.

## CATEGORIA II

### PARQUE NACIONAL

Objetivo: Protección de los procesos ecológicos de gran escala y de las especies y ecosistemas característicos del área.

Restricciones: Areas naturales o seminaturales de tamaño considerable.

### CATEGORIA III

#### MONUMENTO O RASGO NATURAL

Objetivo: Protección de monumentos naturales específicos como geo formas, cavernas o bosques únicos.

Beneficios: Areas pequeñas con un alto valor para los visitantes.

Tamaño. Generalmente pequeño.

### CATEGORIA IV

#### AREA DE MANEJO DE HABITAT/ESPECIES

Objetivo: Protección de hábitats o especies particulares.

Restricciones: En general requieren de intervenciones regulares para mantener los requerimientos de las especies o para mantener los hábitats.

Beneficios: Mantienen especies y /o hábitat particular.

Tamaño: A menudo pequeño.

### CATEGORIA V

#### PAISAJE TERRESTRE O MARINO PROTEGIDO

Objetivo: Mantener características producidas por la interacción entre los seres humanos y la naturaleza que tengan valor ecológico, biológico, cultural y escénico.

Beneficios: Mantienen el área y sus valores asociados como la conservación de la naturaleza, entre otros.

Tamaño: Generalmente grande.

## CATEGORIA VI

### AREA PROTEGIDA CON USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES

Objetivo: Protección de ecosistemas y hábitats con valores culturales asociados y sistemas de manejo tradicional de recursos naturales.

Restricciones: Con niveles bajos de utilización sustentable de recursos.

Beneficios: Hacen compatible la utilización de recursos con la conservación de la naturaleza.

Tamaño: generalmente grande.

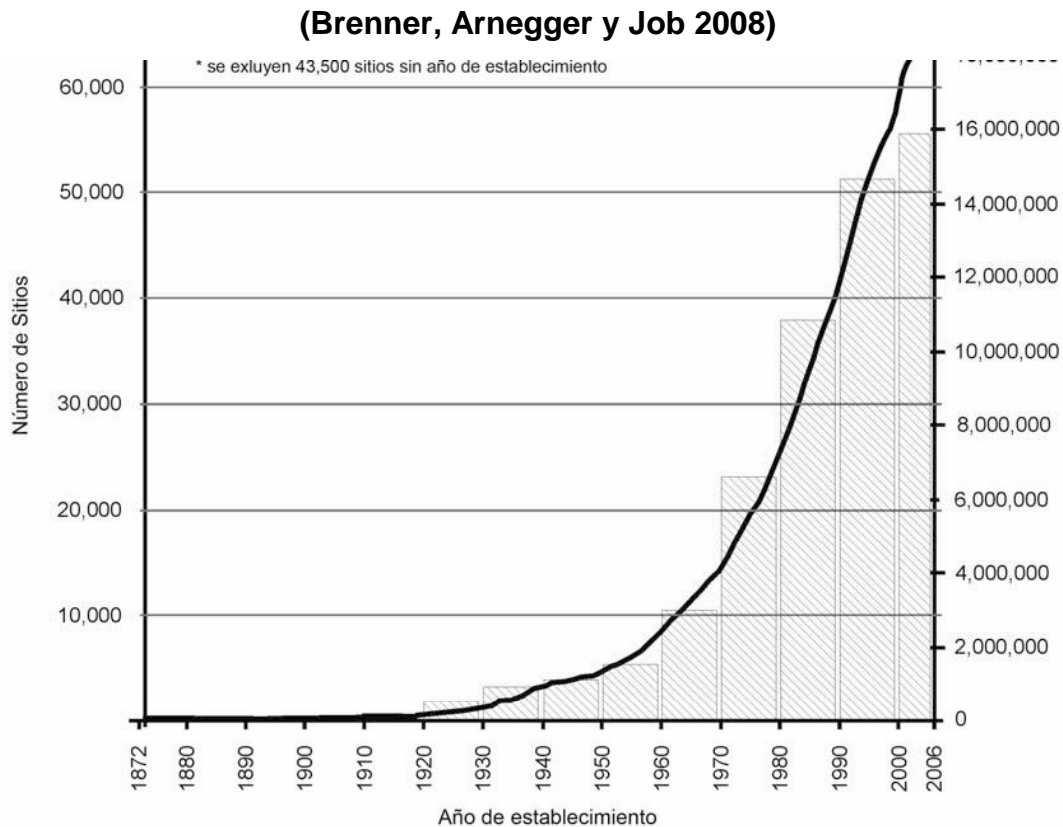
Fuente: [www.biodiversidad.gob.mx](http://www.biodiversidad.gob.mx) 24/05/2017

El Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación del Programa Ambiental de Naciones Unidas para la Conservación Mundial (UNEP-WCMC) enlista más de 106,000 ANP en el mundo (ver cuadro 1). Esto representa un área total de 19.6 millones de kilómetros cuadrados, o aproximadamente el 12% de la superficie terrestre ([www.unep-wcmc.org](http://www.unep-wcmc.org) 24-06-2017).

Sin embargo, los sistemas biológicos han sido protegidos de manera desigual—ya que el objetivo es el de proteger al menos el 10% de cada ecosistema—; el 23.3% de todas las selvas tropicales está bajo protección (al menos formalmente), mientras que los bosques caducifolios y bosques de coníferas son tan solo el 7.6 y 8.6%

respectivamente; y solo el 0.5% de la superficie marina está bajo protección, mientras que los arrecifes coralinos y manglares carecen de protección formal (Brenner, Arnegger y Job, 2008)

Imagen 1. Crecimiento acumulado en Áreas Naturales Protegidas: 1872-2006



Las ideologías que han guiado los principios de manejo en ANP, han ido evolucionando con el tiempo tornándose más complejas. En primera instancia con filosofías de protección estricta, en las cuales el ser humano representaba una amenaza para la conservación promoviendo una exclusión total de actores locales. Más tarde esta ideología evolucionó rigiéndose por una serie de filosofías más

integrales, que buscaban incorporar la participación de la población local en el manejo y ampliar la aceptación a nivel local. (Anaya Ortiz, 2011)

Durante la década de los años setenta del siglo XX, se reconoció por los encargados de las ANP, que un manejo excluyente de los pobladores no era factible. Con ello, se fueron logrando instituir los cambios primordiales en las estrategias de manejo de ANP. Cambios que se generaron a partir de las problemáticas que enfrentan las mismas, junto con los discursos internacionales del Hombre y la Biosfera, en 1970, la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas en Río de Janeiro y la Convención sobre la Diversidad Biológica, ambas en 1992. Específicamente, los citados discursos formalizaron la necesidad de incluir a los actores locales en el manejo de las ANP. Así mismo las Reservas de la Biosfera son un paradigma para la gobernanza ambiental; se puede observar a la población que vive, trabaja y constituye la comunidad receptora y que forma parte de las costumbres, tradiciones, gastronomía y en general de la cultura que integran la identidad social del destino; se trata de servidores públicos de los diferentes organismos que regulan la actividad en los niveles, municipal, estatal o nacional, de quienes se sirven en los establecimientos especializados de atención al turista, y de todas aquellas personas que viven en la comunidad y que de alguna manera interactúan y conforman el movimiento cotidiano del turismo. (Ibid.)

### **2.3 AREAS NATURALES PROTEGIDAS EN MEXICO**

Hoy la importancia de la excepcional diversidad biológica de México es por todos reconocida ya que ocupa el segundo lugar del mundo en diversidad de reptiles (717 especies), es decir, es decir el 11% de las conocidas en el planeta, y de ellas 52%

son endémicas; en cuanto a mamíferos ocupamos el quinto lugar (540 especies, equivalente al 12% mundial, de las cuales 29% son endémicas). Respecto a los anfibios, ocupamos el cuarto lugar (con 284 especies, aproximadamente el 7% mundial); 60% de ellas son habitantes exclusivas de México y 3% son endémicas de Mesoamérica. (Conabio, 2000)

Las Áreas Naturales Protegidas han adquirido nuevamente una importancia reflejada en los esfuerzos por garantizar que los decretos cumplan con su función, es decir proteger las zonas del territorio nacional que, por ser superficies con ecosistemas originales poco alterados y con una gran riqueza biológica y paisajística, han sido declaradas áreas naturales protegidas y, por ende, sujetarlas a algún régimen previsto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (declarada en 1988 y reformada en 1996). El Instituto Nacional de Ecología (INE) es desde 1992 la institución encargada de formular y conducir la política ambiental nacional, con su integración a la SEMARNAP, creada a finales de 1994, el INE incorpora dentro de sus ámbitos de trabajo la gestión ambiental relacionada con las áreas naturales protegidas del país. (Villalobos, 2000)

México ha venido utilizando el sistema de áreas naturales protegidas por más de un siglo. Algunos consideran que es el Desierto de los Leones la primera Área Natural Protegida de México, lo cierto es que las referencias existentes indican que, si bien éste pasó al dominio del ayuntamiento en 1856 con el fin de proteger los bosques y asegurar la provisión de agua, el primer decreto oficial que se conoce data de 1899 y corresponde a Monte Vedado de Mineral del Chico, en el estado de Hidalgo, el



cual es decretado bosque nacional. El decreto de Desierto de los Leones data de 1917. (INE, 2003)

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas administra actualmente 176 áreas naturales de carácter federal que representan más de 25,394,779 hectáreas. Y están divididas en Nueve Regiones en el país. Península de Baja California y Pacífico Norte 2) Noroeste y Alto Golfo de California 3) Norte y Sierra Madre Occidental 4) Norte y Sierra Madre Oriental 5) Occidente y Pacífico Centro 6) Centro y Eje Neovolcánico 7) Planicie Costera y Golfo de México 8) Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur 9) Península de Yucatán y Caribe Mexicano. ([www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx) 13-10-2017)

La categoría de ANP con mayor potencial para implementar diversas estrategias son las Reservas de la Biosfera (RB), diseñadas por el programa del Hombre y la Biosfera (MAB)<sup>2</sup> de la UNESCO<sup>3</sup>, porque constituyen áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional e incluso internacional, representativas de ecosistemas relativamente poco alterados por acción humana o que requieran preservarse, y ser restaurados, en los cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional y mundial, incluyendo las endémicas, amenazadas o en peligro de extinción, además tienen como objetivo promover el desarrollo socioeconómico de la región en donde se encuentran, en base a los criterios y programas de aprovechamiento sustentable, en los términos del decreto y programa de manejo

---

<sup>2</sup> (MAB) por sus siglas en inglés Man and Biosphere Programme.

<sup>3</sup>El interés de la UNESCO por el medio ambiente data de tiempos atrás: en 1948 bajo el impulso de su primer Director General el biólogo Julian Huxley, la UNESCO participó en la creación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), juntamente con la Liga Suiza para la Protección de la Naturaleza y el Gobierno francés. ([www.unesco/mab.org](http://www.unesco/mab.org); fecha de consulta 10-03-2017).

(Melo,2002). Explícitamente, el concepto de Reserva de Biosfera incorporó la participación social de los múltiples actores involucrados en la toma de decisiones y beneficios económicos, realidad que permitió sentar las bases para el manejo de Areas Naturales Protegidas (*Ibid.*)

Por otra parte, el concepto de Reserva de la Biosfera surgido en la década de los 70` ha sido precursor de los presupuestos del desarrollo sustentable. En consecuencia, las RBs han sido las primeras en alejarse de la antinomia entre el desarrollo económico y la protección de la naturaleza y han sido re conceptualizadas como potenciales ejemplos de uso sustentable de recursos. De esta forma, estas áreas toman distancia de la doctrina de la preservación, reemplazada por un enfoque integrado respecto a la conservación y manejo de los recursos (UNESCO, 2007). Es pertinente señalar, la 21<sup>a</sup> reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre El Hombre y la Biosfera (MAB) se celebró del 25 al 29 de mayo de 2009 en la Isla de Jeju (República de Corea del Sur). Reunión en la cual, el Consejo decidió añadir 22 nuevos sitios a la Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB) de la UNESCO, hasta el año 2013, 651 áreas geográficas de 120 países del mundo han sido distinguidas como Reservas de Biósfera por el programa El Hombre y Biósfera de la UNESCO. Estos sitios son una muestra de la biodiversidad del planeta y de cómo el hombre puede habitarlo en forma sostenible. Así, las Reservas de la Biósfera cumplen tres funciones: la de conservación de los ecosistemas y la variación genética; fomento del desarrollo económico y humano sostenible; y servir de ejemplos de educación y capacitación en cuestiones locales,

regionales, nacionales y mundiales de desarrollo sostenible. ([www.unesco.org](http://www.unesco.org) 25-05-2017).

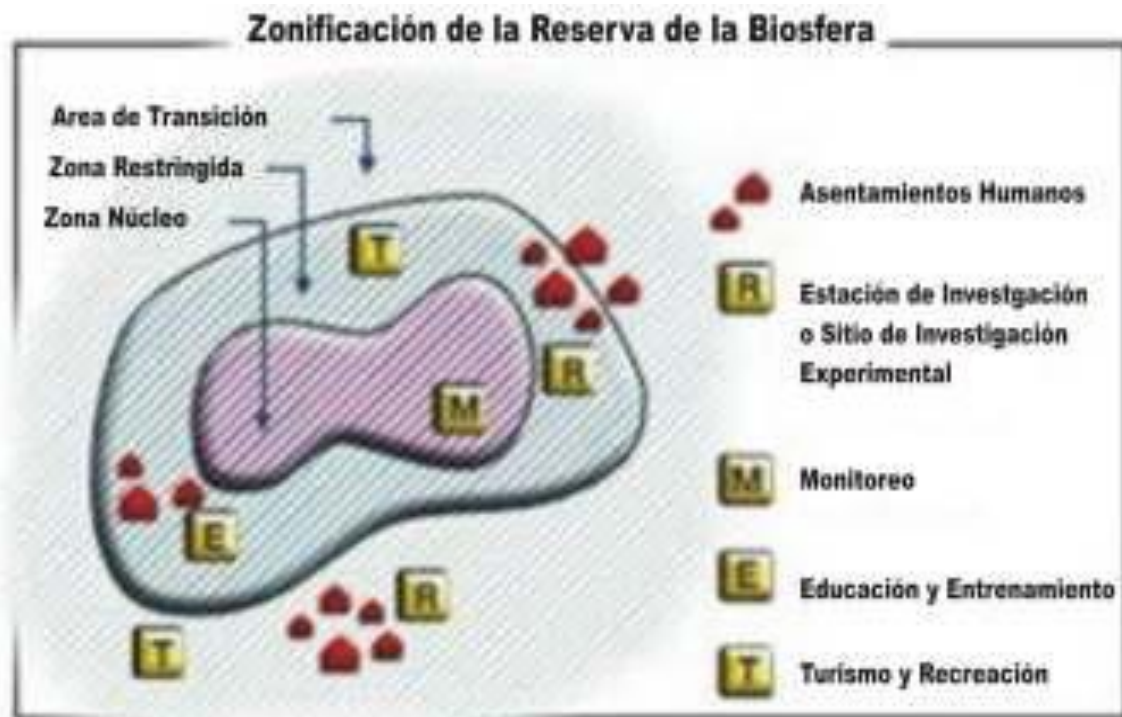
Si bien desde sus inicios el Programa MAB constituyó una propuesta interdisciplinaria orientada por los objetivos de conservación, investigación y desarrollo socioeconómico “armonioso”, en sus primeros años la puesta en práctica del concepto de RB no reflejaba el equilibrio y articulación previsto por esos tres objetivos. Varios sitios designados como RB solo funcionaban como escenarios de actividades de investigación y mantenían una zona núcleo estrictamente protegida, la que podía ser rodeada por una zona de transición ([www.unesco.org](http://www.unesco.org) 24/05/2017). Más tarde, para llevar a cabo la articulación de los tres objetivos se incorpora una estrategia primordial de las RB la zonificación (ver imagen 2), es decir, la designación de zonas núcleos, de amortiguamiento y una zona de transición: tres zonas espaciales de manejo implementadas exitosamente en esta categoría de ANP. En la zona núcleo se encuentran las áreas menos alteradas, por lo tanto, requiere mayor protección legal y prohíbe la gran mayoría de las actividades antrópicas. La zona de amortiguamiento sólo permite ciertos tipos de usos como la investigación, la educación ambiental y el turismo. La tercera zona, la zona de transición, no tiene frontera y permite una totalidad de usos de los recursos naturales como la silvicultura y agricultura sustentable. En esta zona se toman las decisiones de manejo y aprovechamiento de las RB (Cohan, 2007).

Originalmente, estas tres zonas se concebían como una serie de anillos concéntricos, pero han sido establecidas de muy diversos modos con el fin de adaptarse a las condiciones y las necesidades locales (UNESCO, 1996). En efecto,

este instrumento de ordenamiento territorial tiene una principal cualidad que reside en la flexibilidad y por ello puede ser ajustado a las situaciones y condiciones más variadas del área en donde se va a implementar (Ibid.).

Cabe señalar que esta zonificación es un instrumento de la gobernanza ambiental.

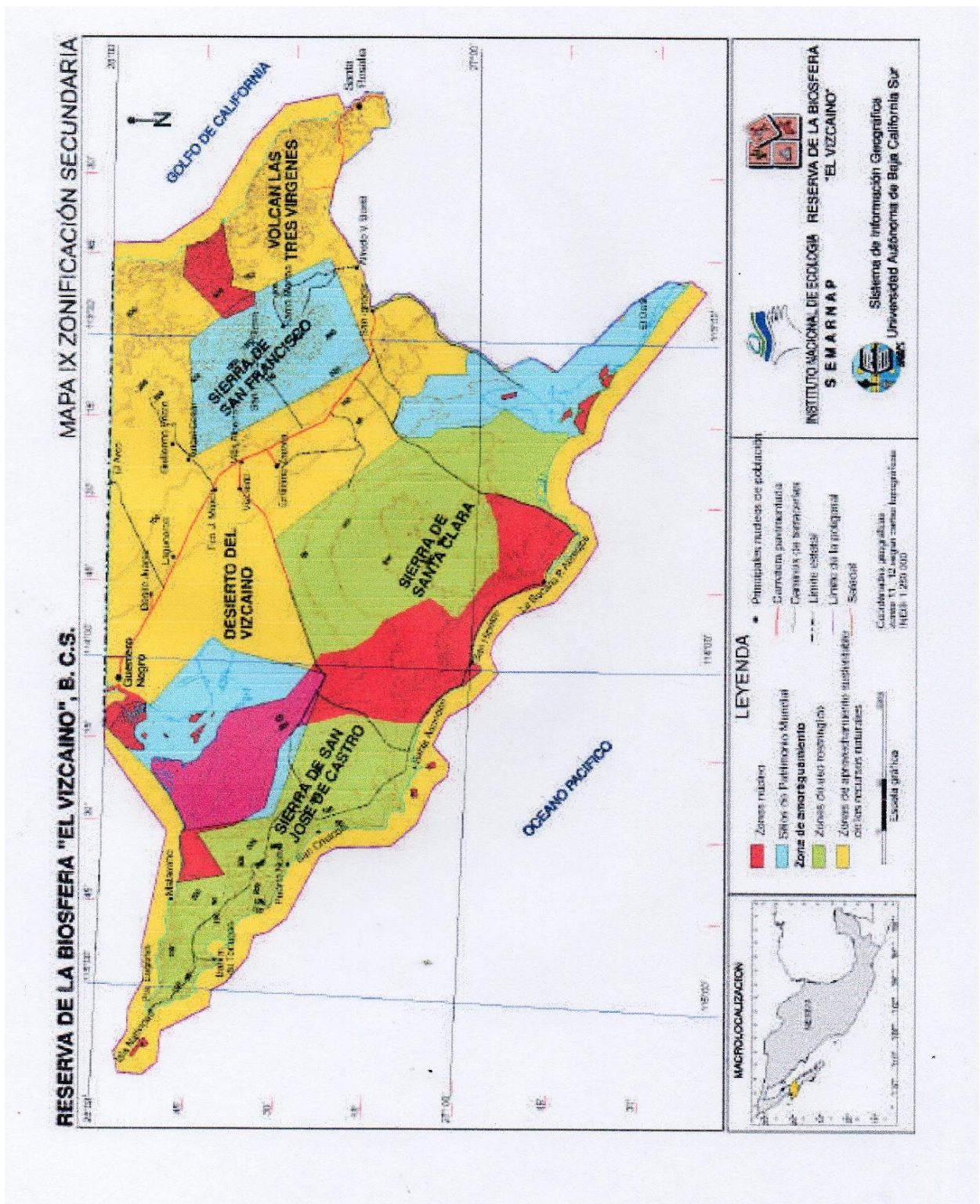
Imagen 2. Zonificación de las Reservas de la Biosfera, UNESCO



Fuente: UNESCO, 2006

Centrándonos en la Reserva de la Biosfera El Vizcaino podemos ver a continuación en el siguiente mapa la distribución de zonas geográficas arriba mencionadas.

Mapa 1. Zonificación de la REBIVI.



Fuente. SEMARNAT, 2000



La REBIVI está ubicada en la provincia fisiográfica de la planicie costera de Baja California Sur. Dentro de la reserva se establecieron 16 zonas núcleo con sus respectivas zonas de amortiguamiento. Las zonas núcleo en conjunto ocupan un área de 363,438 ha. La determinación de estas zonas núcleo se dio por la baja densidad de población y por su importancia biológica, resultando en la siguiente regionalización dentro de la Reserva. (Cariño, 2008)

Imagen #3 Regiones determinadas como Zonas Núcleo dentro de la REBIVI.

Región	Descripción
Desierto de El Vizcaíno	Localizado al centro de la reserva se delimitó para proteger al berrendo peninsular y al ecosistema árido
Guerrero Negro	Incluye las marismas productoras de sal más grandes del mundo, así como islas e islotes delimitados por el nivel más bajo de mareas
Ojo de Liebre	Es un complejo lagunar que agrupa cinco zonas núcleo: islas Conchas, Broscas, Piedras, Zacatosa, La Choya y toda la porción terrestre que la separa de Guerrero Negro
San Ignacio	Es un complejo lagunar también con cinco zonas núcleo: islas Pelicano, San Ignacio, Malcomb, Delgadito y el islote Delgadito, delimitados por el nivel más bajo de mareas
Vertiente de California	Protege al borrego cimarrón y favorece la conservación de la Sierra de Las Tinajas y sus ecosistemas, así como las pinturas rupestres y petroglifos de la Sierra de San Francisco
San Roque, Asunción y Natividad.	Situadas al oeste y noroeste de la reserva, garantizan la conservación de ecosistemas importantes para la reproducción y sobrevivencia de fauna acuática y mamíferos marinos

Fuente. INE-SEMARNAP, Programa de manejo reserva de la biosfera el Vizcaino, México, D, F., 1ª ed.

En la década de los 80` se advierten importantes esfuerzos para que las Reservas de Biosfera impulsen el uso sustentable de los recursos. Sin lugar a duda, el logro de mayor importancia fue el Primer Congreso Internacional sobre Reservas de la Biosfera, evento en el que se formuló el “Plan de Acción para las Reservas de la Biosfera” (1984). La necesidad de vincular en la práctica el concepto de desarrollo

sustentable<sup>4</sup> y las RB se hace totalmente explícita once años después, cuando se celebra la “Conferencia Internacional de Sevilla sobre Reservas de la Biosfera” 1995. El resultado final de este encuentro se plasmó en la “Estrategia de Sevilla” y el “Marco Estatutario” para la Red Mundial de RBs, documentos que complementan y/o superan los objetivos y acciones propuestas por el “Plan de Acción” de 1984. La “Estrategia de Sevilla” expone varios fundamentos que justifican esa necesidad de articulación entre ambos conceptos. Entre ellos se encuentran: la importancia creciente de alcanzar modalidades de desarrollo sustentable; la incidencia del proceso de globalización y el auge de problemáticas ambientales globales, y la incorporación del concepto de Reserva de Biosfera en acuerdos y tratados internacionales. Además, en el campo de las áreas protegidas se admite que la relación entre la conservación de la biodiversidad y las necesidades de desarrollo de la población local es un aspecto básico en la gestión de gran parte de ANP. Las Reservas de Biosfera fueron precursoras en este sentido, y su propuesta de ordenamiento territorial fue adoptada luego por otras categorías de manejo de aplicación nacional e internacional, como “El Plan de Acción de Madrid” de 2008, que es más actual que la Estrategia de Sevilla y en el cual se revisa esta misma y se abordan nuevos retos y amenazas tales como el cambio climático, además de enunciar las acciones de la agenda del Programa MAB y de sus reservas de biosfera para el período que va del 2008 al 2013. (UNESCO, 1996)

---

<sup>4</sup>La noción de "desarrollo sostenible" surgió en 1987 para designar la defensa del uso razonable de los recursos de nuestro planeta, la solidaridad entre países desarrollados y en desarrollo y la toma en consideración de las necesidades de las generaciones futuras. Pero en un mundo guiado por la rentabilidad, este concepto no siempre se tiene en cuenta (Barrow, 1995)

## **2.4 RESERVAS DE BIOSFERA EN MÉXICO.**

Hasta el año 2013, 651 áreas geográficas de 120 países del mundo han sido distinguidas como Reservas de Biósfera por el programa El Hombre y Biósfera de la UNESCO. Estos sitios son una muestra de la biodiversidad del planeta y de cómo el hombre puede habitarlo en forma sostenible. Las Reservas de la Biósfera son áreas geográficas representativas de la diversidad de hábitats del planeta. Ya sean ecosistemas terrestres y/o marítimos, estas áreas se caracterizan por ser sitios que no son exclusivamente protegidos (como los parques nacionales) sino que pueden albergar a comunidades humanas, quienes viven de actividades económicas sustentables que no ponen en peligro el valor ecológico del sitio. (Brenner, 2006).

Así, las Reservas de la Biósfera cumplen tres funciones:

- I. La función de conservación está destinada a la protección de los recursos genéticos, especies, ecosistemas y paisajes.
- II. La función de desarrollo busca promover un crecimiento económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico. En este contexto, es posible la ejecución de diversas actividades productivas, que deberán estar sujetas a las normas nacionales vigentes, a fin de asegurar y fortalecer los tres pilares del desarrollo sostenible: social, económico y protección del medio ambiente.
- III. La función de apoyo logístico tiene como finalidad promover actividades de investigación, educación ambiental, capacitación y monitoreo, relacionadas con temas locales, nacionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.  
([www.unesco.org](http://www.unesco.org) 24-05-2017)



México, contribuye a la conservación del patrimonio natural mundial, a través de la disposición de un gran número de ANP<sup>5</sup> federales que varían considerablemente en cuanto a condiciones naturales y socioeconómicas, extensión, situación jurídica, potencial turístico y afluencia de visitantes (Brenner, 2006).

Sin embargo, en este país aún no se han podido establecer estructuras eficaces de manejo de ANP, a pesar de la creación de varias instituciones federales encargadas de la protección ambiental durante la década de los '90 (Melo, 2002). Es puntual mencionar que la gran mayoría de las ANP mexicanas declaradas entre los años 1930 y 1970 pueden ser consideradas como “parques de papel”; porque carecían de recursos financieros y humanos necesarios para su manejo eficiente (*Ibid.*).

Dentro de la organización jurídico-administrativa la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente (LGEEyPA) provee respaldo jurídico para las ANP de México. Es pertinente mencionar que la LGEEyPA otorga responsabilidad administrativa a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para el desarrollo y ejecución de planes de manejo. (Brenner, 2006).

Las características naturales de las Reservas de Biosfera en México las hacen ideales para promover el turismo. La rareza, representatividad y bajo nivel de disturbio de los biomas que protegen puede ser atractivo a los turistas con interés

---

<sup>5</sup> El artículo 44, de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEyPA), declara que las Áreas Naturales Protegidas (ANP), son zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la Nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano, o que requieren ser preservadas y restauradas. ([www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx); fecha de consulta: 13/10/2017).

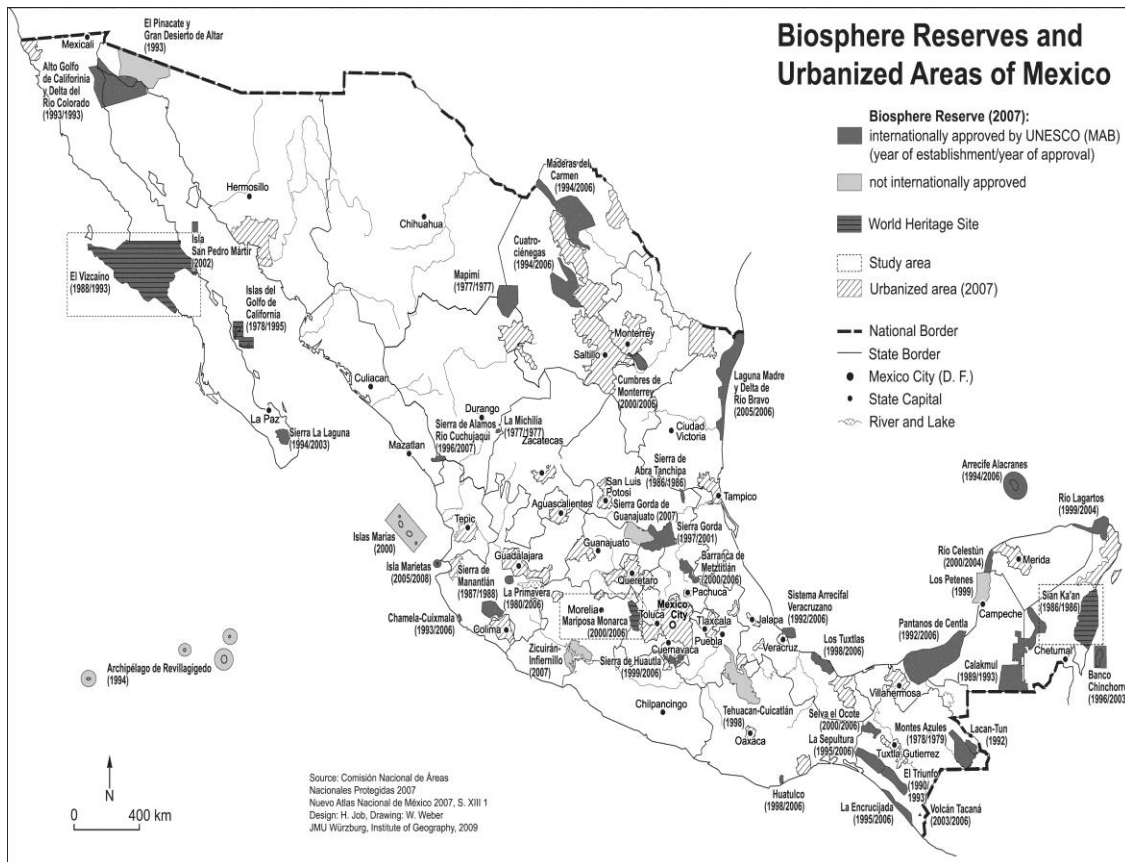
en la naturaleza. Además, algunas RB ofrecen atracciones únicas como la observación de especies migratorias: ballenas grises en Baja California (por ejemplo, la RB El Vizcaíno), tortugas marinas a lo largo de ambas costas (RB Sian Ka'an) y mariposas monarca en Michoacán y El Estado de México (RB Mariposa Monarca), entre otras. La gran extensión de sus territorios permite acomodar un gran número de turistas, si la actividad está planeada de una manera estratégica. Debido a ello, el uso turístico social y ecológicamente balanceado de las RB con atracciones especiales, en teoría, puede catalizar las economías regionales y locales de sus alrededores (Muños, 2011).

Descripción mapa Reservas de la Biosfera y áreas urbanizadas de México (mapa #2).

En el mapa siguiente pueden observarse tono negro las RB que ya han sido internacionalmente aceptadas y reconocidas por la UNESCO dentro del marco del Programa MAB, además algunas de ellas son consideradas patrimonio natural de la humanidad, tal es el caso de la RB el Vizcaíno y RB Sian Ka'an. En un tono gris se observan las RB en proceso de aceptación por la UNESCO, cabe mencionar también que las áreas urbanizadas achuradas, se encuentran cerca de varias RB reconocidas internacionalmente por la UNESCO. Esta situación es importante, porque permite realizar una lectura más amplia en cuestión de los problemas que aquejan a las RB, además de enmarcar y mostrar ciertas diferencias en el territorio mexicano, diferencias que permiten reconocer a grandes rasgos los sesgos que hasta ahora ha tenido la administración de ciertas zonas. Ahora bien, en base a este mapa se interpreta la existencia y concentración de RB en el sureste mexicano, en

primera instancia con el objetivo de conservar y proteger la biodiversidad y la heredad cultural de los trópicos húmedos. Sin embargo, podría también pensarse que esta situación de compensación se efectúa debido a las consecuencias fatales de políticas agrarias deforestación del trópico húmedo mexicano, cambio de uso de suelo implementadas por el Estado mexicano en torno a la reacción de una “compensación”, mostrando con ello el papel dominante de este actor, además de la necesidad de conservar la biodiversidad para generar servicios ambientales indispensables (González, 2001). Igualmente se observa una concentración de RB, con significativa dimensión en zonas áridas noroeste del país, debido al cambio de perspectiva en la filosofía de las RB en la época de los ‘70, en las cuales se denota la importancia de conservar ecosistemas áridos y fauna marina del Golfo de California. Es decir, proteger de manera igual diversos tipos de ecosistemas. en el caso particular de México el modelo de Reserva de la Biosfera entro como estrategia del instrumento de la gobernanza ambiental. ([www.islasgc.conanp.gob.mx](http://www.islasgc.conanp.gob.mx) 09-11-2017)

Mapa # 2. Reservas de la biosfera y áreas urbanizadas de México.



Fuente: Brenner y Job (2011)

## 2.5 TIPOLOGIAS DE TURISMO

Hay diversos aspectos que han venido caracterizando y definiendo al turismo como una actividad productiva y de gran importancia y trascendencia en el desarrollo económico y social del mundo entero. Desde la definición misma de la actividad, orígenes, etapas, modalidades y el contexto que las ha propiciado, hasta la magnitud de sus impactos en lo económico, social y medio ambiente, (Ibáñez y Rodríguez, 2012)

La actividad turística se clasifica de acuerdo con el componente espacial, temporal o incluso de acuerdo con el propósito del viaje. Cada modalidad turística, engloba un grupo amplio de actividades (*Ibid.*).

El turismo de masas es una forma de consumo masivo fordista que ha crecido de forma exponencial a partir de la segunda guerra mundial. Aunque comprende una variedad muy amplia de atracciones y actividades, se caracteriza por multitud de visitantes que consumen en los destinos, productos turísticos altamente estandarizados, empaquetados y generalmente inflexibles (Vargas, 2010).

Nuevas prácticas de turismo han ido surgiendo durante los últimos años y son vistas, en general, de una manera más indulgente y menos crítica, surgen como una peculiar reflexión de la evolución mundial contemporánea, implicando una transformación de la producción turística y sus formas de consumo, hacia otras formas más post-fordistas de turismo especializado, individual, a pequeña escala y más flexible (*Ibid.*). Con el tiempo, se elaboró varias expresiones para alternativas del turismo: turismo alternativo, turismo sustentable, ecoturismo, turismo de naturaleza o turismo suave (Brenner, Arnegger y Job, 2008)

De acuerdo con Reyna Ibáñez e Ismael Rodríguez Villalobos, podemos observar en el cuadro #1, las características de las 2 modalidades de turismo, el tradicional y el alternativo, las categorías en las que se encuentra el tipo de turismo y la actividad que se ejerce en cada uno.

Cuadro # 1 Modalidades, categorías y actividades turísticas.

Modalidad turística	Categoría	Actividad
Turismo tradicional	Relacionadas con sol y playa	Visitas aglomeradas en playas Esquí, paseos en moto y actividades acuáticas en complejos turísticos
	Actividades culturales en grandes ciudades	Visitas a sitios históricos en grandes en grandes ciudades Visitas a eventos musicales, concursos o ferias en grandes ciudades
	Otras actividades de esparcimiento en lugares con lujosa infraestructura	Disfrute y visitas a restaurantes lujosos y discotecas y casinos anexos Entre otras
Turismo alternativo	Ecoturismo	Talleres de educación ambiental Senderismo interpretativo Observación sideral Rescate de flora y fauna Observación de flora y fauna Observación de ecosistemas Observación geológica Observación de atractivos naturales
	Turismo de aventura	Montañismo Rappel Cabalgata Escalada Espeleísmo Ciclismo de montaña Caminata
	Turismo rural	Talleres artesanales Etnoturismo Ecoarqueología Agroturismo Preparación y uso de medicina tradicional Talleres y disfrute gastronómico Fotografía rural Aprendizaje de dialectos Vivencias místicas

Fuente: Elaboración propia, con información de Secretaría de Turismo (SECTUR)-Cámara de Senadores y Diputados de los Estados Unidos Mexicanos (2004) e Ibáñez (2007)

## **CAPITULO 3. MARCO TEORICO “ECOTURISMO Y GOBERNANZA AMBIENTAL”**

### **3.1 ECOTURISMO EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Es un nuevo movimiento conservacionista, basado en la industria turística. Se plantea como viajes turísticos responsables que conservan el entorno y ayudan al bienestar de la comunidad local. Se acompaña por códigos éticos y genera un enorme flujo de viajeros internacionales. Promueve la educación y esparcimiento mediante la observación y estudio de los valores del lugar. Su desarrollo debe generar recursos para la preservación de la cultura y la naturaleza, y para la prosperidad de la comunidad donde se realiza. Entre sus principales actividades están, el senderismo, la observación sideral, el rescate de flora y fauna, observación de flora, observación de ecosistemas, observación geológica observación de atractivos naturales entre otras. (Ibáñez y Rodríguez, 2012)

Generalmente, en las ANP vive una población que desarrolla distintas actividades en los sectores primario, secundario y terciario, aunque solo las reservas de la biosfera son conceptualizadas como áreas de conservación y aprovechamiento, diferenciando en su interior dos ámbitos : las áreas núcleo, con total exclusión de presencia humana , excepto para actividades de investigación, y las áreas de amortiguamiento, donde se llevan a cabo actividades de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales con un mínimo de impacto ambiental y un uso sostenido de los recursos. (UNESCO, 2007)

El turismo en ANP ha cobrado mucho interés en la comunidad nacional e internacional. La observación de aves, de ballenas, lobos marinos, focas, elefantes

marinos, delfines, paisajes submarinos, islas con características singulares, dunas, montañas, cañones, sitios arqueológicos, la flora desértica, inmensas olas o marismas, son espectáculos naturales vivos, dinámicos e irrepetibles. Ese contacto con la naturaleza es algo que el hombre moderno extraña y busca cada vez con más insistencia (SEMARNAP, 2000).

El ecoturismo es una de esas formas de turismo aparecidas durante la década de 1970 en el mercado turístico internacional. Actualmente se estima que aproximadamente 50 millones de turistas internacionales viajan por motivos ecoturísticos, la tasa de crecimiento anual se ubica entre 10 y 30% anual, mientras que el turismo convencional se calcula que crece a una tasa anual de 4.3%. Se asocia a viajes responsables con el entorno natural, donde el pequeño proveedor especializado tendrá que desarrollar, superar o ser sumamente creativo para atraer y ofrecer servicios únicos, por lo que se estima seguirá ampliando el segmento de los proveedores hacia un turismo más especializado o temático (Martínez, 2008).

Existen muchos conceptos de ecoturismo, pero uno de los pioneros en el planteamiento del ecoturismo ha sido Héctor Ceballos- Lascuráin; él define al ecoturismo como la modalidad turística ambientalmente responsable que consiste en viajar o visitar Areas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural a su vez propicia el involucramiento activo y socio-económicamente beneficioso para las poblaciones locales. (Pinazo, 2014)



Cabe mencionar que al menos en teoría, el ecoturismo presenta numerosas ventajas para luchar contra la pobreza y el subdesarrollo rural. Dentro de este marco la reconocida Sociedad para el Ecoturismo Internacional, con sede en Estados Unidos, define esta práctica como “una forma de turismo responsable en zonas naturales que favorece la conservación del medio ambiente y el bienestar de los habitantes (www.unesco.org 24/05/2017). En este contexto es importante mencionar que dicha definición es normativa, es decir, se refiere a los objetivos y metas que debe alcanzar el ecoturismo para ser una forma sustentable del aprovechamiento de los recursos naturales en ANP.

No obstante, existen otras definiciones y criterios de ecoturismo los cuales llevan a un concepto poco claro, de tal manera que no está bien definido ni en la literatura ni en la práctica y con frecuencia se utiliza de una manera intercambiable con el concepto de turismo basado en la naturaleza y el turismo sustentable. Entre ellas podemos destacar: a) Turismo basado en la naturaleza - es un turismo “principalmente enfocado el disfrute del algún fenómeno relativamente poco perturbado de la naturaleza” b) Turismo sustentable - en 2004, la Organización Mundial de Turismo (WTO) declaró que: “los principios de la sustentabilidad (del turismo sustentable) se refieren a los aspectos ambientales, económicos y socio-culturales del destino turístico, y un balance adecuado que debe ser establecido entre estas tres dimensiones para garantizar su sustentabilidad a largo plazo y por ultimo Ecoturismo - la Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES por su siglas en inglés) lo define como el “viaje responsable a áreas naturales que conserva el medio ambiente y sustenta el bienestar de la población local, basado en un turismo en la

naturaleza y la promoción de la conciencia ambiental (Cohan, 2007). (Strasdas, propone los siguientes objetivos para cumplir con un ecoturismo en su sentido normativo de la TIES:

- ❑ Compatibilidad ecológica y sociocultural del desarrollo turístico como condición básica.
- ❑ Contribuir al financiamiento del manejo de las ANP
- ❑ Generar ingresos para la población local.
- ❑ Promover la aceptación de la protección de la naturaleza. (Strasdas, 2000)

Es importante mencionar que los objetivos planteados son muy difíciles de alcanzar y normalmente no se logran estas metas. Y esto puede ser por diferentes factores ya sea por falta de la participación local en cuanto a sus ingresos, falta de promoción eco turística adecuados al medio y profesionales y esto da un efecto negativo en cuanto el sector económico, ecológico y social. (Stadler, 2009)

El PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y la Organización Mundial del Turismo ha identificado que algunas otras características generales del ecoturismo son:

- La experiencia del visitante incluye no solamente la apreciación de la naturaleza sino de las culturas indígenas prevaecientes en las áreas naturales.
- La educación e interpretación es parte de la oferta turística

- Lo organizan empresas pequeñas, generalmente, aunque no exclusivamente, de propiedad local, para grupos pequeños (aunque hay que reconocer ciertos operadores foráneos también venden y organizan viajes de ecoturismo)
- Se minimizan los impactos negativos en la naturaleza y el ambiente sociocultural.
- Se apoya la protección de las áreas naturales mediante la generación de beneficios económicos para los administradores de dichas áreas naturales
- Se suministran ingresos y empleo alternativos para las comunidades locales; y
- Se aumenta la conciencia de los habitantes locales y visitantes sobre la conservación. (WWF, 2001)

Generando beneficios económicos para las comunidades, organizaciones y administraciones anfitrionas que gestionan zonas naturales con objetivos conservacionistas. Ofreciendo oportunidades alternativas de empleo y renta a las comunidades locales, incrementando la concienciación sobre conservación de los activos naturales y culturales, tanto en los habitantes de la zona como en los turistas. (Pinazo, 2014).

En ese sentido, el ecoturismo se destaca como un tipo de turismo que aplica los principios de turismo sostenible contribuyendo activamente en la conservación del patrimonio natural y cultural, por lo que es indispensable reconocer, fomentar e incentivar a los prestadores de servicios turísticos que cumplen con criterios óptimos de desempeño ambiental y sociocultural, el cual represente una ventaja competitiva

del producto turístico, mejorando su imagen pública entre turistas nacionales e internacionales, comunidades anfitrionas, y organismos públicos y privados. (www.semarnat.gob.mx 23/05/2017)

Para ello es importante contar los prestadores de servicios turísticos con la certificación, es un documento que emite una declaración, basada en una decisión tomada después de la revisión de tercera parte y en la cual se ha demostrado que se cumplen los requisitos especificados relativos a productos, procesos, sistemas o personas. La certificación no es un fin en sí misma. Es una de varias herramientas para motivar a las empresas y a otros a mejorar su desempeño ambiental, social y económico, al tiempo que las beneficia por hacerlo. (http://legismex.mty.itesm.mx 09/11/2017)

Cuadro # 2 Ejemplo de la normatividad para un buen desempeño ecoturístico es la siguiente DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA NMX-AA-133-SCFI-2013 REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE SUSTENTABILIDAD DEL ECOTURISMO (CANCELA A LA NMX-AA-133-SCFI-2006).

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-AA-133-SCFI-2013	REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES DE SUSTENTABILIDAD DEL ECOTURISMO (CANCELA A LA NMX-AA-133-SCFI-2006).
<b>Objetivo y campo de aplicación</b>	
<p>Establecer los requisitos y especificaciones de desempeño ambiental en el ecoturismo, así como establecer el procedimiento de evaluación de la conformidad para efectos de certificación.</p> <p>Los requisitos y especificaciones de la presente norma orientarán la asignación y ejecución de apoyos públicos y privados, en materia de ecoturismo.</p> <p>Esta norma es de cumplimiento voluntario y aplica a personas físicas o morales e interesados en el desempeño sustentable y buenas prácticas ambientales en el ecoturismo en el territorio nacional.</p>	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
<p>Esta norma no coincide con ninguna Norma Internacional por no existir Norma Internacional sobre el tema tratado.</p>	

Elaboración: México, D.F., a 21 de marzo de 2014.- El Director General de Normas y Secretariado Técnico de la Comisión Nacional de Normalización, Alberto Ulises Esteban Marina. - Rúbrica.

### **3.2 PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA EL ECOTURISMO**

Existen evidencias concluyentes de que el clima en el globo terrestre ha cambiado y sigue cambiando de manera rápida en comparación con la era preindustrial. Como consecuencia se están observando varios fenómenos relacionados con estos cambios: calentamiento del océano, eventos extremos como ciclones y huracanes de más fuerza, cambio del patrón de precipitaciones y vientos etc. (Ivanova, 2012)

El turismo puede tener efectos positivos y negativos. El desarrollo y la operación inapropiada del turismo pueden degradar el hábitat y los paisajes, agotar los recursos naturales y generar desperdicios y contaminación. en contraste, el turismo responsable puede ayudar a crear conciencia sobre y apoyo para la conservación y la cultura local, además llegar consigo oportunidades económicas a los países y las comunidades (WWF 2001)

El clima determina la estacionalidad de la demanda turística e influye en los costos de operación como calefacción o enfriamiento, riego, suministro de agua y alimentos, etc. Así los cambios de las temporadas turísticas dependientes del clima pueden tener implicaciones importantes en la competitividad de los destinos y en las ganancias de los establecimientos turísticos. Como resultado, los posicionamientos competitivos de ciertos destinos turísticos famosos pueden declinar, mientras que otros pueden volverse más atractivos. (Ibid.)

### **3.3 IMPACTOS ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES DEL ECOTURISMO**

El sector turístico es un motor fundamental de la economía mexicana, fuente primordial de divisas y generador de empleos. Y guarda también una relación muy estrecha, y en dos sentidos, con las variables medioambientales. Por un lado, depende, al menos en algunas de sus actividades, de garantizar al viajero un medio ambiente y un paisaje atractivos. Por el otro, puede ser, paradójicamente, un factor de deterioro del propio entorno del que depende, en especial en los casos del turismo tradicional o de masas con una alta huella ecológica. (Montalvo, 2012 en Ivanova e Ibáñez)

En México, el turismo es uno de los sectores que basa su éxito en la calidad de los recursos naturales y que se han incorporado progresivamente, desde hace por lo menos diez años, criterios ambientales en sus políticas de desarrollo, uno de los logros que se han observado en este sentido es el avance en la consolidación de mercados, como los del turismo alternativo, en los segmentos de aventura, ecoturismo, y turismo rural, entre otros, que generan una derrama económica importante. Sin embargo, resulta aún muy oportuno analizar si es consecuencia de la política turística aplicada en nuestro país, se han tenido los resultados esperados, a la escala que se precisa, o si sería relevante reorientar las inversiones del sector, fomentando al mismo tiempo la aplicación de herramientas para medir, mejor la afectación que genera en el medio natural, social y económico, mediante el uso de indicadores de sustentabilidad. (Ibid.)

### **3.4 GOBERNANZA AMBIENTAL**

El implante del concepto de gobernanza ambiental en América Latina es reciente. Le anteceden los debates suscitados en torno a los problemas de la gobernabilidad en las democracias emergentes en la región, que tuvieron lugar fundamentalmente en las décadas de 1980 y 1990. Como ha asentado Aguilar (2009) la gobernanza propicia la generación de un entorno de negocios, en las decisiones de política pública. Se trata de una propuesta teórica bastante desarrollada que parte de la experiencia de países tanto de democracia consolidada como no consolidada del capitalismo occidental. Se ha insistido, que, dentro de la mayoría de los estudios realizados entre gobernanza, el concepto de poder está ausente o no suficientemente dimensionado. (Bassols y Mendoza, 2011)

El poder aparece aquí en dos planos distintos. El primero es la capacidad de imponer una decisión sobre otros, por ejemplo, para expropiar o robar recursos, para colocar una fábrica que contamina, para destruir un bosque, para ocupar un espacio para botar residuos. El segundo es el “poder de procedimiento”, es decir, la fuerza de imponer un método de decisión del conflicto, un lenguaje que excluya y triunfe sobre otros lenguajes de valoración. Así sucede cuando se impone el análisis costo-beneficio, o se subordina la decisión únicamente a los resultados de un estudio de impacto ambiental como criterio definitivo. También puede algunas veces ocurrir que el lenguaje que triunfa sea el de declarar un territorio como intangible porque es sagrado o porque (además) pertenece a una comunidad indígena. ¿Quién tiene el poder de simplificar la complejidad, descartando algunos lenguajes

de valoración e imponiendo otros? Este es un tema clave de la economía ecológica y de la ecología política. (Martínez- Allier, 2006)

El acercamiento político ecológico en principio encuentra su justificación a partir de que se acepta que los procesos ecológicos tienen dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales que forman parte esencial de su explicación. Este enfoque se preocupa por realizar la identificación de los actores involucrados en una problemática de carácter ambiental, analizar el poder del cual éstos disponen para actuar e imponer sus intereses, así como el derecho del que disponen en cuanto al uso, control y acceso a los recursos naturales (Brenner, 2010).

Así, el análisis de las estructuras sociopolíticas y la forma en la que éstas juegan un rol activo en los diferentes procesos ecológicos y ambientales se vuelve fundamental. La Ecología Política se centra entonces en el análisis sociopolítico, institucional y organizacional en cuanto a los niveles de interacción mediados a través de las relaciones de poder. Los procesos de toma de decisiones son de los principales asuntos que conciernen al análisis de esta aproximación teórica-conceptual (Ibid.).

Desde el punto de vista de Bulkeley 2005 la gobernanza, es un sentido amplio, implica “la asignación autoritaria de recursos y el ejercicio de control y la coordinación, en donde los actores gubernamentales no son necesariamente los únicos participantes ni los más importantes”. Esta definición se refiere a los medios que las instituciones gubernamentales utilizan de forma tradicional para asegurar el cumplimiento de normas formalmente establecidas, pero de igual forma reconoce que los actores no estatales, como las organizaciones no gubernamentales (ONG),



también están interesados en la toma de decisiones políticas y su instrumentación.  
(Brenner, 2010)

La gobernanza es un procedimiento moderno, bajo el cual los gobiernos habrían de tomar decisiones o ejercer su autoridad en la esfera pública. Opuesta a la noción de gobierno, la acción o el efecto de gobernar desde un inicio, la gobernanza puso el énfasis en el cómo gobernar (Laguna, 2010).

A partir de los años 70`s muchos países en vías de desarrollo han declarado un gran número de áreas naturales protegidas con el fin de conservar la biodiversidad mundial, cuyo tamaño y situación jurídica varían considerablemente. La colonización de zonas ecológicamente frágiles la expansión de la frontera agraria, la explotación de materias primas, fuentes energéticas y el excesivo número de visitantes representan una amenaza creciente en estos espacios. Por tanto, el crecimiento de la población que vive dentro y alrededor de las áreas naturales protegidas, así como las consecuencias de la pobreza, la escasez de tierras cultivables y los procesos de transformación de la globalización ejercen una presión creciente sobre los recursos naturales disponibles. originando la degradación del medio ambiente. (Brenner, 2010)

Trasladado a la esfera de la política ambiental, el concepto ha sido utilizado de manera recurrente como un término esencialmente operativo para definir el proceso por el cual es deseable administrar con mayor eficiencia las estructuras exigentes para el manejo de los asuntos ambientales.

En concreto, la gobernanza ambiental se refiere a: “los procesos de toma de decisión y de ejercicio de autoridad en los cuales intervienen los gobiernos en sus distintos niveles o instancias de decisión, pero también a otras partes interesadas que pertenecen a la sociedad civil y que tienen que ver con la fijación de los marcos regulatorios y el establecimiento de los límites y restricciones al uso de los ecosistemas. La gobernanza ambiental tiene que ver con cómo se toman las decisiones, lo que a su vez depende de quiénes son invitados a expresarse y cómo se construye un marco apropiado para que pueden hacerlo” (Paré y Fuentes ,2007).

La gobernanza aplicada a los temas ambientales se explica por: la interdependencia de los desafíos medioambientales; la arquitectura institucional del régimen de gestión ambiental mundial, marcada por la coexistencia de diversas instituciones con mandatos equivalentes y la multiplicidad de actores estatales y no estatales en la toma de decisiones. desde su inicio la idea de gobernanza ambiental busco sintetizar el paradigma del momento asociado con los llamados a fortalecer al PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) ya que era el cuerpo principal de las Naciones Unidas en el área del medio ambiente. Añadía a ello el llamado a convertirse en la “autoridad global líder en materia de medio ambiente que establezca la agenda medioambiental global, que promueva la implementación coherente del desarrollo sustentable al interior del SNU y que sirva como el promotor legítimo de la causa del medioambiente global” (Laguna, 2010).

### **3.5 GOBERNANZA AMBIENTAL EN AREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Las Areas Naturales Protegidas en México son el principal instrumento de política ambiental en el mundo, siendo su principal función el mantenimiento de la diversidad biológica. En México, las ANP abarcan casi un 13% de territorio. Sin embargo, su efectividad para contribuir al desarrollo sostenible ha sido cuestionada por las limitantes que su implementación a significado especialmente en países mega diversos. Estas limitantes están relacionadas con la historia y creación de las ANP donde han prevalecido visiones gubernamentales que poco consideran las condiciones sociales y culturales de las comunidades que habitan esos espacios. (Paré y Fuentes, 2007)

En el sentido de participación podemos encontrar diversos autores la entienden de diferentes modos. Según Brenner, 2009, esta percepción lo que se busca no es en sí la participación de la población local en la toma de decisiones, sino su aceptación de las decisiones y medidas predefinidas a cambio de compensaciones, las cuales generalmente consisten en el establecimiento de programas de apoyo para crear actividades económicas nuevas, como podría ser el ecoturismo, o la producción artesanal.

La participación es la que considera a la población local como un actor capaz de manejar sus recursos, así como de intervenir en la toma de decisiones y manejo de estos. (Durand, 2003)

En este contexto adaptar e implementar esquemas de gobernanza en la gestión de áreas naturales protegidas implica abrir espacios de participación e interacción de

comunidades de aprendizaje. En México el discurso de la participación apareció en los programas de gobierno a principios de 1970, asociado al estilo populista del gobierno de Luis Echeverría. la participación se define aquí como aquella acción colectiva —en este caso en torno al manejo y conservación de los recursos naturales— que surge de un proceso de negociación de intereses, definición de reglas y construcción de compromisos entre diversos actores sociales, a partir de sus derechos y obligaciones (Paré y Fuentes, 2007).

Por tanto, se requiere facilitar procesos de deliberación para conciliar intereses y generar una planeación territorial que garantice la conservación y desarrollo sostenible de estos sitios. De manera concreta, tomar el camino de la gobernanza es reconocer de preservar la naturaleza es responsabilidad de todos y no solo del gobierno, es asumir que todos debemos colaborar para cuidar nuestra mayor riqueza: las áreas naturales protegidas. (mexicosostenible.org.mx 4-07-2017)

Tal y como lo resume (Stooll-Kleemann 2010), “la gobernanza es la interacción entre instituciones, procesos y tradiciones de cómo se ejerce el poder, como se toman las decisiones en torno a cuestiones de interés público y a menudo privado, y como [...] es que los grupos interesados se hacen escuchar”. También es importante mencionar que la GA está presente en diferentes escalas, global, nacional, regional y local. Con frecuencia, se lleva a cabo en varios niveles espaciales e involucra a actores sumamente heterogéneos. Por esta razón, es importante que el manejo eficaz de una ANP sea puesto en práctica de forma jerárquica por una sola autoridad, ya que más bien requiere de un esquema de gobernanza de múltiples capas, uno en donde encajen todos los actores involucrados (Brenner, 2010)

Como bien lo señala Luisa Paré y Tajín Fuentes; Con relación a las ANP, los órganos de participación considerados por la Semarnat son el Conanp y los Consejos Asesores (CA). El Conanp es un órgano de carácter consultivo en el que deliberan opiniones de expertos en conservación y aprovechamiento de recursos naturales; su función es auxiliar a la Semarnat en la definición de políticas hacia las ANP. Dicho organismo, tiene a su cargo la Unidad Coordinadora de Áreas Naturales Protegidas, cuyo titular es el secretario técnico del Consejo (mismo que es designado por la Semarnat, al igual que el presidente de la Comisión). Además de la Profepa y el INE, la Conanp está compuesta por la Conabio (Comisión Nacional de la Biodiversidad), instituciones académicas y centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales y privadas (SEMARNAT, 1999). Los Consejos Asesores son órganos de consulta y participación social en materia de conservación y manejo de cada una de las ANP; sus principales funciones son participar en la elaboración del Programa de Conservación y Manejo (PCM), enriquecer propuestas para los Programas Operativos Anuales (POA), asesorar proyectos que se realicen en el ANP y detectar problemas o contingencias ecológicas. El gobernador del estado en que se ubica el ANP, es el presidente honorario del CA que está formado por representantes de instituciones académicas y centros de investigación, de organizaciones civiles, ejidos y comunidades, propietarios y poseedores de tierra y representantes de organizaciones privadas relacionadas con el uso de los recursos naturales en el área (Paré y Fuentes, 2007).

En el siguiente cuadro #3 se indica la fecha de la constitución de los consejos asesores de las ANP sudcalifornianas, así como la composición de su personal directivo.

ANP	Fecha de constitución	Presidente Honorario	Presidente Ejecutivo	Secretario Técnico	Secretario Operativo	Referencia
Reserva de la Biósfera El Vizcaíno	14 de mayo de 1997	Gobernador del Estado	Electo por mayoría de votos	Director de la Reserva		SEMARNAP, INE, <i>Programa de Manejo RBIVI</i> , 2000, 121 pp.
Reserva de la Biósfera Sierra La Laguna,	31 de agosto de 1999	Gobernador del Estado	Electo por mayoría de votos	Director de la Reserva	Delegado de la SEMARNAT	SEMARNAT CONANP, <i>Programa de Manejo RBSLL</i> , 2003, pp. 74 y 89.
Parque Nacional Bahía de Loreto	17 de septiembre de 1999	Gobernador del Estado	Elegido por votación directa	Director del Parque		SEMARNAT CONANP, <i>Programa de Manejo PNBL</i> , 2002, p. 9.

FUENTE. SEMARNAP 2010.

Los actores sociales implicados en la buena gobernanza y tiene como función principal es el CA, este, a su vez consiste en participar en la creación del Programa de Conservación y Manejo (PCM), lanzar propuestas para los Programas Operativos Anuales (POA), así como asesorar los proyectos particulares que existen en las ANP. La importancia de la integración de un CA tiene que ver con su función como mecanismo de participación, ya que, a través de este órgano se busca promover la aceptación de las ANP al constituirse en un espacio para mitigar conflictos entre actores, consensar decisiones y participar de forma activa en los asuntos que conciernen a las ANP. (Pare y Fuentes, 2007) Así, la existencia de un CA evidencia la necesidad de atender diferentes aspectos del manejo y

conservación de las ANP contando con la participación del sector público, social y privado (Brenner Y Job 2011).

En las últimas dos décadas se incorporó en la agenda de internacional de conservación una serie de recomendaciones para modificar la gestión en las ANP en aspectos como:

A) La ampliación de sus objetivos; se incrementaron las categorías de manejo, que incluyen a la población y promueven el aprovechamiento sustentable de los recursos.

b) La presencia de nuevos agentes responsables de la gestión; independientemente de la categoría de manejo, se legitima la capacidad de los actores sociales para gestionar las ANP a través de esquemas de manejo comunitario, privado y multiactoral.

c) La legitimación de los actores sociales para intervenir en la gestión, por ejemplo, en las áreas bajo administración gubernamental, se promovió el desarrollo de mecanismos de participación, a través de procesos de consulta y la conformación de los consejos asesores.

Como resultado, existe una mayor fluidez y heterogeneidad en la gestión de las ANP, que permite que los actores sociales desempeñen un papel más relevante. Para el estudio de este contexto sociopolítico el acercamiento teórico-conceptual de la “gobernanza” es especialmente útil debido a que aborda los procesos de interacción y colaboración entre el gobierno y la sociedad. (Martínez, Brenner y Espejel, 2015)

Gobernanza Ambiental en las Areas Naturales Protegidas, por ende, implica, desarrollar mecanismos de planeación incluyentes, mecanismo de transparencia y rendición de cuentas acerca de la intención de todos los actores, herramientas para la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad para la gestión de los recursos naturales, así como espacios de participación para la planeación democrática. Las contradicciones entre los intereses y derechos de los diferentes actores, así como las percepciones diferentes en torno a estos derechos dificulta el ejercicio de una con-responsabilidad en la gestión del territorio y el manejo de los recursos del cual finalmente depende el éxito de las políticas. (Paré y Fuentes, 2007)

### **3.6 ECOTURISMO Y GOBERNANZA AMBIENTAL: UN RETO PARA LA SUSTENTABILIDAD**

En capítulos anteriores se mencionaron los objetivos del “ecoturismo” y “gobernanza ambiental”, destacando en este apartado que, para lograr los objetivos del ecoturismo se requiere de una gobernanza ambiental incluyente, para poder conservar el Area Natural Protegida.

Desde la perspectiva ambiental, la sustentabilidad plantea el desafío de mantener en el tiempo un determinado estándar de “calidad ambiental” de un territorio o localidad, y que éste pueda “sustentar” tanto las demandas de bienes y servicios que ejercen las poblaciones humanas, como las relaciones y flujos entre sus componentes y mantener un equilibrio dinámico de los ecosistemas a través del tiempo, sin deteriorar sus características como sistema. En ese sentido, para mantener un sistema equilibrado, el medio ambiente introduce una serie de



restricciones: límites que no se pueden traspasar sin generar riesgos y nuevas vulnerabilidades. (Reyes y Jara, 2004)

La sustentabilidad no sólo implica la permanencia en el tiempo de ecosistemas saludables, sino también de comunidades saludables, donde la equidad en el acceso y uso de los recursos dentro de un determinado territorio es un valor central: esto es, la sustentabilidad social. Pero para que estos dos procesos puedan confluir, es necesario el desarrollo de instituciones culturalmente atinentes, que permitan a las poblaciones participar de manera activa y consiente de los procesos de gestión y toma de decisiones (democratización). Así, la sustentabilidad reconoce la necesidad de generar una gobernanza donde los procesos de toma de decisiones no excluyan a los sectores más vulnerables de su población. Es decir, una gobernanza democrática, participativa, redistributiva y culturalmente apropiada. (Ibid.)

La gobernanza aplicada a los temas ambientales se explica por: la interdependencia de los desafíos medioambientales; la arquitectura institucional del régimen de gestión ambiental mundial, marcada por la coexistencia de diversas instituciones con mandatos equivalentes, y la multiplicidad de actores estatales y no estatales involucrados en la toma de decisiones. (Laguna, 2010). Estas decisiones, aplicadas en la práctica del ecoturismo, en este caso en la Reserva de la Biosfera el Vizcaino en las actividades de observación de ecosistemas, ballenas, tortugas, aves, observación geológica y de fósiles, entre otras. Si se llevan a cabo mediante una práctica ordenada, son actividades de mínimo impacto sobre el ambiente. Cuando el turismo se practica en Areas Naturales Protegidas es necesario respetar las regulaciones establecidas para su uso y aprovechamiento en los programas de

manejo respectivos. Dichos programas permiten conocer los atributos de estos entornos y determinan su capacidad de carga turística o sus límites de cambio aceptable, para lograr hacer compatible la conservación y el uso turístico del área. (Cariño y Monteforte, 2008)

En muchas regiones incluidas las seis ANP de Baja California Sur es viable el desarrollo de actividades de ecoturismo. La forma y los sitios en los que estas pueden llevarse a cabo, deben estar precisados en sus respectivos programas de manejo publicados en el Diario Oficial de la Federación, lo que representa una gran oportunidad para el desarrollo ordenado del turismo sustentable. Los programas de manejo consideran como actividades de ecoturismo aquellas de bajo impacto que permiten ampliar las oportunidades de desarrollo de las regiones involucradas. Los turistas que practican turismo de naturaleza encuentran muy atractivas las ANP, y entre las razones que explican su preferencia sobresale el que representan un gran atractivo visual y la importante biodiversidad existente en estos ecosistemas. (Ibid.).

## CAPITULO 4 DESCRIPCION DE LA ZONA DE ESTUDIO

### 4.1 ANTECEDENTES

La Península de Baja California es una franja angosta de tierra de 1.200 km de largo y con anchura promedio de 100km que separa las aguas del Océano Pacífico del golfo de California. Debido a esta circunstancia, gran parte de su área presenta condiciones en su entorno similares a las de una isla y ofrece una serie de interesantes contrastes con respecto a otras regiones de México. Es la región más prístina<sup>6</sup> de nuestro país y es precisamente en ella donde se encuentran las áreas naturales protegidas más extensas de México y Latinoamérica. (Álvarez-Castañeda, 2008)

Baja California Sur se distingue entre el resto de los estados de la República Mexicana, y comúnmente, entre las demás regiones del mundo, por la belleza excepcional de sus paisajes y, en términos generales, por el buen estado de conservación de su medio ambiente. La característica más sobresaliente es la aridez. (Cariño y Monteforte, 2008)

Las condiciones climáticas que imperan a lo largo de la Península varían de forma latitudinal y altitudinal; la corriente oceánica fría de California y la del Golfo de California, así como la circulación atmosférica la confieren gran heterogeneidad de hábitats, de ahí que a la Península se le considere como una región con condiciones únicas, por ende, la biodiversidad que ocurren ella ha evolucionado

---

<sup>6</sup> Que se mantiene inalterado, puro, tal como era en su forma primera u original.

diferencialmente, originándose un gran número de taxa<sup>7</sup> endémicos. (Álvarez-Castañeda, 2008)

En este trabajo de investigación el área a estudiar es la Reserva de la Biosfera el Vizcaíno la cual se localiza al norte del Estado de Baja California Sur, pertenece al municipio de Mulegè y ocupa el 76.96% del mismo. (Ibid.)

Por decreto presidencial, el 30 de noviembre de 1988 se declara la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno y se publica en el Diario Oficial de la Federación. Posteriormente en 1993 el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, inscribió a las “Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco” y como “Refugio de Ballenas en las Lagunas del Vizcaíno” a las lagunas Ojo de Liebre y San Ignacio, por su valor excepcional y universal como sitios cultural y natural, respectivamente, que deben ser protegidos para el beneficio de la humanidad. (SEMARNAT, 2000)

#### **4.2 UBICACIÓN GEOGRAFICA**

Se limita al norte por el paralelo 28 que divide los estados de Baja California Sur y Baja California; por la costa occidental el Océano Pacífico, desde la Laguna Guerrero Negro, hasta el remate del estero El Dátil, por la costa oriental desde el paralelo 28 hasta Santa Rosalía; al sureste la frontera es irregular y va de este a oeste por la carretera transpeninsular y luego pasa por la Laguna San Ignacio y la Barra San Juan. La descripción exacta de la poligonal de la Reserva se encuentra en el Diario Oficial de la Federación donde se publicó su decreto (30 de noviembre de 1988). Cabe mencionar que la Reserva incluye 5 km. de franja costera de Mar

---

<sup>7</sup> Un grupo de organismos.

Territorial de ambas costas con el fin de incluir la ruta migratoria de la ballena gris, las islas y los diferentes recursos pesqueros existentes. (SEMARNAT, 2000)

Mapa #3 Reserva de la Biosfera El Vizcaino.



Fuente: www.vizcainohoy.com 28-11-2017

### **4.3 HISTORIA DE LA CONSERVACION DE LA REBIVI**

Los primeros esfuerzos formales para la protección de la vida silvestre de la región del Vizcaíno se dieron en 1936, cuando México y Estados Unidos firmaron un convenio para la protección de aves migratorias y mamíferos de importancia cinegética, en donde se contemplan vedas para la cacería de algunas especies y se recomienda la creación de zonas de refugio. Otro antecedente para la protección de la fauna y particularmente de la ballena gris, fue en 1949 cuando México se adhiere a la Comisión Ballenera Internacional para vigilar la protección y uso racional de los recursos balleneros. Estos acuerdos y convenios forman el contexto para que en enero de 1972 se decreta como Zona de Refugio para Ballenas y Ballenatos a las aguas de la Laguna Ojo de Liebre, en septiembre del mismo año las lagunas Ojo de Liebre y San Ignacio se decretaron como Zonas de Refugio de Aves Migratorias y de Fauna Silvestre. En marzo de 1980 este decreto fue modificado y se incluyeron las lagunas Manuela y Guerrero Negro. La afluencia y congregación de ballenas en la Laguna San Ignacio, al sur del municipio de Mulegé, motivó a que en julio de 1979 se decretara como Refugio de Ballenas y Zona de Atracción Turística Marítima. En 1984 la Dirección de Parques y Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) incorporó al Vizcaíno como una meta dentro del Programa Nacional de Ecología de 1984-1988. Sobre esta base la Delegación de SEDUE en Baja California Sur elaboró una propuesta de reserva de 1.5 millones de hectáreas, siendo la Costa Occidental el área a conservar y con la cual la zona de distribución del berrendo quedaría protegida. En 1986 se modifica esta propuesta y se amplía su extensión con el fin

de incluir la zona de las pinturas rupestres y petroglifos en la Sierra de San Francisco, las zonas de distribución del borrego cimarrón, así como el poblado de Santa Rosalía por su importancia arquitectónica y el litoral del Mar de Cortés. (SEMARNAT, 2000)

#### **4.4 RELEVANCIA ECOLÓGICA**

##### **4.4.1 Flora**

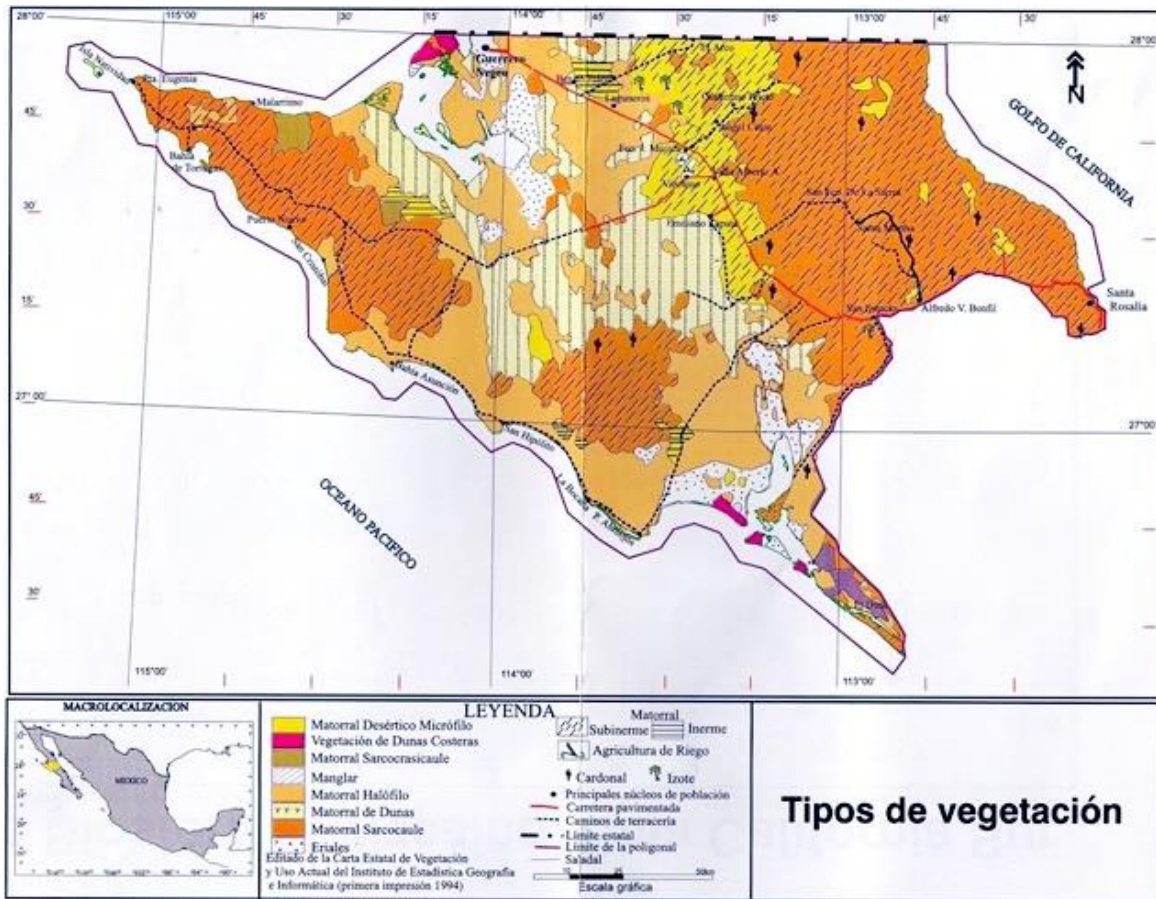
La diversidad de los ambientes físicos y climáticos ha permitido el desarrollo de una vida silvestre muy rica en forma y en adaptaciones a esta región árida, típica de lo que se ha llamado Desierto Sonorense, uno de los cuatro desiertos de Norteamérica. En la porción terrestre de la Reserva se han encontrado 463 especies de flora, agrupadas en 256 géneros y 83 familias. Es notable que casi la tercera parte de las especies son arbustivas, mientras que las herbáceas (anuales) y las perennes representan casi la mitad de las mismas. Se conocen 37 especies endémicas para el área geográfica en general. En esta región se concentra la mayor cantidad de asociaciones vegetales de toda la península. Aproximadamente un 8.3% de la flora se reconoce como endémica de la región geográfica del Desierto de El Vizcaíno. La Reserva comprende tres subdivisiones del Desierto Sonorense: La subprovincia “Desierto de Vizcaíno” es la mejor representada, comprendiendo casi un 95% del área de la Reserva; la subprovincia de “Costa del Golfo” ocupa una estrecha franja en los márgenes orientales de las serranías del este de la Reserva; y la “Región Magdalena”, apenas representada por una pequeña superficie al suroeste de la misma. El ANP contiene diversas variantes del matorral xerófilo, a lo

que se suman diferentes asociaciones vegetales. Existen varias especies que presentan su límite austral en esta zona y pertenecen a los géneros *Xilococcus*, *Rhamnus* y *Erigonum* , entre otros. Dadas las particulares condiciones climáticas y las características de la vegetación, se considera que esta zona es transicional entre los desiertos del suroeste de los Estados Unidos de Norteamérica y los desiertos subtropicales de México. ( <http://elvizcaino.conanp.gob.mx> 22-12-2017)

Las extensas comunidades de especies florísticas aún intactas como los inmensos cardonales, izotales, pithayales, mezquiales, los bosques de cirios, palo fierro, torotes, copalquines, nopales, agaves, biznagas y los matorrales, conforman un mosaico continuo sin cambios significativos, de paisajes abiertos y llanuras, así como de escarpados relieves inaccesibles, surcados por los profundos cañones de las serranías. (SEMARNAT,2000)

Mapa #4 Tipos de vegetación dentro de la REBIVI.





Fuente: SEMARNAT 2000

#### 4.4.2 Fauna

La protección de ciertas especies animales fue una de las primeras preocupaciones de conservación a nivel mundial. (Cariño y Monteforte, 2006)

La Reserva de la Biosfera El Vizcaíno es considerada como zona de refugio de especies, tanto de origen templado, como subtropical constituyendo un corredor biológico transpeninsular arcaico con núcleos de endemismo, tanto de flora como de fauna. La Reserva está incluida en la subprovincia del Desierto de El Vizcaíno donde la precipitación anual es del orden de los 70 mm con una alta evaporación

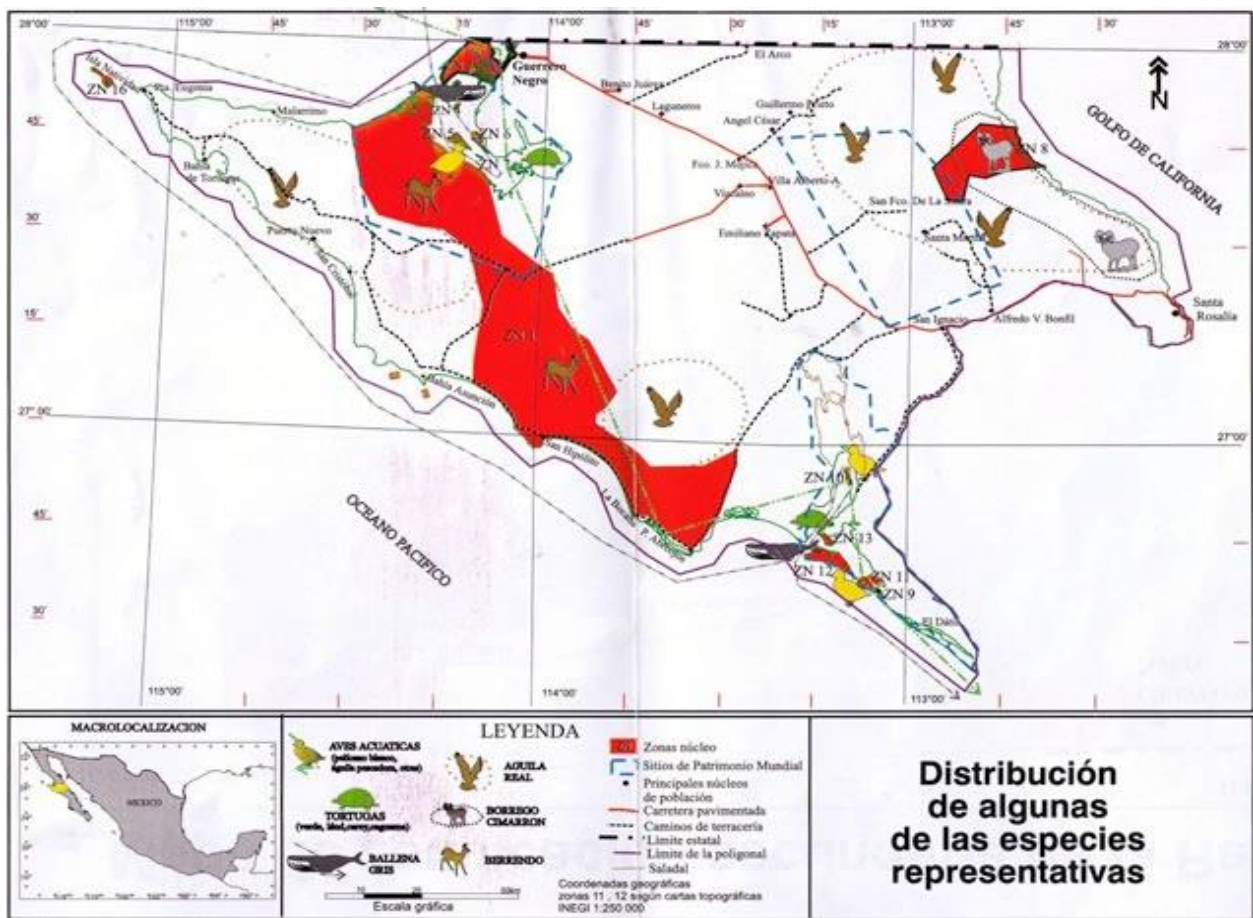
que sobrepasa los 1,000 ms. Esta característica tiene implicaciones adaptativas en los organismos que los ha llevado a seleccionar mecanismos muy eficientes en su economía metabólica. (SEMARNAT,2000)

Dado que los complejos lagunares y esteros se encuentran en excelentes condiciones de conservación, la migración anual de aves por la ruta del pacífico encuentra en la Reserva extensas áreas de descanso y alimentación bajo absoluta protección que reciben a miles de aves marinas, playeras y rapaces que se alimentan en los ricos litorales de la Reserva y de la península, tanto en invierno como en verano. (Ibid.)

Los humedales de la Reserva son considerados como sitios de gran importancia para la invernación de aves playeras, por lo que, en el 2009, La Red Hemisférica de Reservas para las Aves Playeras (RHRAP), anunció la designación del Complejo San Ignacio, ubicado en el municipio de Mulegé, como Sitio de Importancia Internacional y la recategorización del Complejo Lagunar Ojo de Liebre en Guerrero Negro, como Sitio de Importancia Hemisférica. Entre las aves terrestres en alguna categoría de amenaza se encuentran el águila real (*Aquila chrysaetos*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el halcón mexicano (*Falco mexicanus*) como amenazadas, y el águila cabeza blanca (*Haliaeetus leucocephalus*) en peligro de extinción de acuerdo con la NOM-059-ECOL-2010. De los mamíferos terrestres se estima la ocurrencia de 44 especies, destaca la presencia del berrendo peninsular (*Antilocapra americana peninsularis*) considerado en peligro de extinción, el venado bura (*Odocoileus hemionus*), el borrego cimarrón (*Ovis canadensis*) bajo protección especial (D.O.F. 2002). Entre los mamíferos marinos considerados como

carismáticos se encuentran la ballena gris (*Eschrichtius robustus*), actualmente considerada bajo protección especial. Éste gran mamífero se presenta en ambas costas y usa como sitios de reproducción las lagunas de Ojo de Liebre y San Ignacio. (<http://elvizcaino.conanp.gob.mx> 22-12-2017)

A continuación, se describe gráficamente en el Mapa #5 la distribución de algunas especies representativas en la REBIVI.



Fuente: SEMARNAT, 2000

#### 4.5 AVISTAMIENTO DE BALLENA

En este apartado se hará una mención especial en una de las especies representativas de Baja California Sur, La carismática ballena gris, (*Eschrichtius robustus*) ya que fue la inspiración principal de este tema de investigación, para centrarnos en el estudio del ecoturismo, a través del avistamiento de ballenas como actividad turística; centrándonos específicamente en las dos lagunas representativas de Guerrero Negro, Ojo de liebre y Laguna San Ignacio.

Foto # 1. Foto de ballena gris y ballenato.



De gran importancia el avistamiento de ballena ya que es el atractivo principal de atraer turismo a Guerrero Negro, generando nuevas oportunidades de vida para los habitantes que participan en la temporada de avistamiento de ballena.

Las ballenas grises viven sólo en el Océano Pacífico en el hemisferio norte, hay dos grupos (stocks) o poblaciones, una en la costa asiática y otra en la costa americana. La población de la costa americana es la que nos visita realizando la migración más larga de los mamíferos marinos, ya que migra en primavera a sus sitios de alimentación en el Estrecho de Bering y el Mar de Chukchi cerca del polo norte y regresa a la costa occidental de la Península de Baja California para parir y aparearse. ([www.guerreronegro.org](http://www.guerreronegro.org) 22-12-2017)

Debido a este fenómeno, el 14 de enero de 1972 se declaró refugio para Ballenas y Ballenatos la Laguna Ojo de Liebre, Baja California Sur, siguiéndole el 16 de julio de 1979 la Laguna San Ignacio; La protección ha sido tan exitosa que la ballena gris fue retirada de la Lista de Especies en Peligro de Extinción de los Estados Unidos en 1994, en México sigue estando en el listado de especies protegidas (NOM-059-SEMARNAT-2010). En las lagunas costeras de Baja California Sur, en especial en la laguna Ojo de Liebre y en la laguna San Ignacio, existen programas y reglas para lograr que la interacción entre las ballenas y las embarcaciones autorizadas para verlas no dañe a las ballenas; se lleva un control específico para no molestarlas y no lastimarlas que incluye, incluso, una norma oficial de observación de ballenas que especifica el cómo y dónde se pueden realizar los viajes de observación de ballenas sin perjudicarlas a ellas y que no representen un riesgo para los humanos (aunque las ballenas no son de naturaleza agresiva, por su tamaño pueden ser un riesgo para las embarcaciones menores por lo que hay que tomar precauciones).



Foto #2. Contacto con una ballena gris.



Esta norma, entre otras cosas establece que sólo pueden utilizarse cierto tipo de embarcaciones para la actividad, prohibiéndose el uso de zodiacs, lanchas inflables, kayaks o embarcaciones mayores, aunque, de manera un poco irregular, en San Ignacio se permite la entrada de barcos; el número de embarcaciones está reglamentado también.

El resultado de estas regulaciones es que las compañías de observación de ballenas y sobre todos los operarios de las embarcaciones han aprendido a maniobrar responsablemente entre ballenas y lograr un avistamiento exitoso. (www.guerreronegro.org 22-12-2017)

En el Diario Oficial de la Federación disponible en la página web [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx) (30-11-2017) podemos observar en el cuadro #4, las actividades que se pueden y no se pueden hacer en los complejos lagunares, aplicables en la REBIVI, para el tour de avistamiento de ballena, proyectando el éxito de la Reserva mediante el sector turístico.

<b>Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales Lagunas</b>	
<b>Actividades Permitidas</b>	<b>Actividades no Permitidas</b>
<p>Acuicultura, exclusivamente con especies de bivalvos nativos de la Reserva y de ostión japonés (<i>Crassostrea gigas</i> y <i>C. gigas kumamoto</i>)</p> <p>Colecta científica de ejemplares de la vida silvestre</p> <p>Colecta científica de recursos biológico-forestales</p> <p>Construcción de obra pública y privada de apoyo al turismo de bajo impacto ambiental, a la acuicultura y a la administración y manejo de la Reserva</p> <p>Educación ambiental</p> <p>Fotografía o captura de imágenes o sonidos por cualquier medio</p> <p>Instalación de infraestructura artificial con fines de refugio de langosta</p> <p>Investigación científica y monitoreo del ambiente</p> <p>Mantenimiento de infraestructura y caminos existentes</p> <p>Pesca, sin utilizar métodos o artes de pesca que implique el bombeo de aire o agua, provoque la suspensión de sedimentos o el enmallamiento de ballenas</p> <p>Señalización con fines de administración y manejo de la Reserva</p> <p>Tránsito de embarcaciones</p> <p>Turismo de bajo impacto ambiental</p>	<p>Alimentar o hacer ruidos intensos que alteren el comportamiento natural de los ejemplares de la vida silvestre</p> <p>Alterar o remover pastos marinos</p> <p>Alterar o destruir por cualquier medio o acción los sitios de alimentación, anidación, refugio o reproducción de las especies silvestres</p> <p>Arrojar, verter o descargar cualquier tipo de desechos orgánicos, residuos sólidos o cualquier otro tipo de contaminante, tales como insecticidas, fungicidas y pesticidas, entre otros, al suelo o a cuerpos de agua</p> <p>Construcción de obra pública o privada, salvo de apoyo al turismo de bajo impacto ambiental, a la acuicultura y a la operación de la Reserva</p> <p>Interrumpir, desviar, rellenar, represar o desecar flujos hidráulicos o cuerpos de agua</p> <p>Introducir especies exóticas, incluyendo las invasoras</p> <p>Realizar actividades de dragado o de cualquier naturaleza que remuevan los pastos marinos, generen la suspensión de sedimentos o provoquen áreas fangosas o limosas</p> <p>Uso de redes de arrastre</p> <p>Utilizar lámparas o cualquier fuente de luz para aprovechamiento pesquero u observación de ejemplares de la vida silvestre, salvo colecta, investigación científica y monitoreo del ambiente</p> <p>Utilizar métodos o artes de pesca que implique el bombeo de aire o agua, provoque la suspensión de sedimentos o el enmallamiento de ballenas</p>

Fuente: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx)

#### **4.6 RELEVANCIA HISTÓRICA Y CULTURAL DE LA REBIVI.**

A la llegada de los españoles, a la cintura y el sur de la península, existían tres grupos indígenas conocidos: Cochimíes, Guaycuras y Pericúes. El origen de estos grupos es diferente ya que no todos ellos arribaron a la península por el norte, provenientes de los grupos Yumanos del suroeste americano.

Estudios arqueológicos reportan que existen alrededor de 2000 sitios con evidencias humanas y más de 300 sitios con pinturas rupestres, siendo que las pinturas más antiguas se remontan a más de 10,500 años de antigüedad y que fueron plasmadas por un grupo de antiguos californios del cual no se conoce su nombre. Las pinturas fueron hechas con pigmentos minerales y reflejan un maravilloso arte abstracto que habla de hombres con un profundo interés por la naturaleza y que se relacionaron con ella a través de formulaciones energéticas, mágicas e inmateriales que difícilmente pueden ser interpretadas bajo los criterios de nuestra cultura occidental. Esta galería de arte rupestre es considerada como Patrimonio Mundial desde 1993 ([www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx) 10-08-2017)

En la Península de Baja California existe un inmenso tesoro natural, que por fortuna fue conservado hasta ahora y esto muestra un gran contraste, ya que al sur del estado de California (E.U.A.) la región más desarrollada del planeta se encuentra una de las regiones más conservadas del mundo, la península de Baja California; pero ello también ha permitido la conservación de uno de los cuerpos de agua más ricos del planeta, el Golfo de California. En conjunto ambas regiones son el territorio



de mar y tierra más extenso y mejor conservado de nuestro país. (SEMARNAT, 2000)

#### **4.7 POBLACION Y ACTIVIDADES ECONOMICAS**

La población económicamente activa es del orden del 46.4%, la distribución por sectores productivos es como sigue: El 30% de la población labora en el sector primario, pesca, agricultura y ganadería; el 18.4% labora en el sector secundario, minería e industria de la transformación; el 48.9% en el sector terciario, servicios gubernamentales y turismo; y un 2.7% en actividades insuficientemente especificadas. La proporción de la población mayor de 15 años es de 36.8% y se encuentra cerca del promedio estatal con una media de edad del orden de los 21 años (INEGI, 2017).

El desarrollo económico de una región depende en gran medida de la infraestructura de comunicaciones con la que cuenta. El área de la Reserva cuenta con vías terrestres de comunicación siendo la principal la Carretera Transpeninsular que cruza la Reserva, el resto son brechas y caminos revestidos. Las comunicaciones telefónicas, telegráficas y correos se limitan a los principales poblados y son aún insuficientes. Hay nueve aeropistas de las cuales tres están pavimentadas; la comunicación aérea comercial está limitada a Guerrero Negro; para los pueblos del Pacífico Norte hay una compañía local de aviación y los aviones de la Federación Regional de Cooperativas Pesqueras. Los servicios de salud son proporcionados por el ISSSTE, el IMSS y la SSA, en las principales localidades. Hay ocho puestos periféricos, nueve centros de salud rural para poblaciones concentradas y

dispersas, seis unidades de medicina familiar con un total de 87 camas. En educación se cuenta con los niveles de preprimaria con 27 escuelas, primaria con 48 escuelas, secundaria con tres planteles, cuatro centros de educación media superior y uno de educación superior. La vivienda es deficiente en número y calidad. Las construcciones predominantemente son de lámina de cartón, asbesto, madera, bloques y pisos de cemento. Los servicios de agua, drenaje y energía eléctrica sólo abarcan el 40-50% de las unidades. En las comunidades rurales la vivienda es de techo de lámina de cartón o palma, paredes de madera o carrizo, pisos de tierra y están desprovistos de drenaje, agua y electricidad. La infraestructura destinada a los servicios turísticos es escasa, concentrándose la infraestructura hotelera en las principales poblaciones. Existen únicamente 3 hoteles de 4 estrellas con 80 habitaciones, el resto de los hoteles en las principales poblaciones son rústicos, pero cuentan con los servicios básicos. La acción antrópica en esta región ha ocasionado importantes modificaciones. La gran superficie y extrema aridez que la caracteriza hace que los cambios no sean muy aparentes, pero si importantes. Entre los más evidentes se pueden señalar: 1. Sobreexplotación de mantos acuíferos subterráneos. 2. Sobreexplotación de ciertos recursos pesqueros. 3. Sobreexplotación de agostaderos. 4. Disminución de flora y fauna silvestres. 5. Contaminación de suelos y litorales por desechos sólidos y líquidos. (SEMARNAT,2000)

Las posibilidades de progreso de sus pobladores, en términos sociales y económicos, dependen en gran parte de la atención que éstos brinden a la

conservación y al manejo óptimo de sus recursos naturales, que les permita cumplir el propósito de asegurar la persistencia a largo plazo de dichos recursos. (Ibid.)

#### 4.8 TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra en lo que comprende la superficie total de la Reserva se conforma de la siguiente manera (Ver cuadro #5): Se puede observar la mayor superficie de tierra corresponde a los Ejidos con el 86%.

Tipo de tenencia	Cantidad	Superficie (ha)	Porcentaje
Ejidales	26	2, 178, 707.00	86
Fundos mineros	53	248, 663.00	9.7
Terrenos Nacionales	5	177, 862.00	7
Concesión Salinera	3	126, 278.00	5
Lagunas	3	65, 892.20	2.5
Propiedad privada	60	55, 000.00	2
Islas e islotes	43	9, 153.33	0.36

FUENTE. SEMARNAT, 2000

#### 4.9 USO DEL SUELO

El municipio de Mulegé cuenta con el 69.11% del total de su superficie para uso del suelo, de esto el 0.32% es para labores agrícolas de riego, en el pastoreo natural abarca el 97.7% y para otros usos se destinan el 1.94%. Del total de ejidos y comunidades agrarias, once se dedican a la agricultura, siete a la ganadería extensiva y tradicional y siete a otras actividades. Las áreas agrícolas de riego más sobresalientes en el municipio son tres: El Valle de Vizcaíno, El Valle de Mulegé y San Bruno. Sumando una superficie total de 10,697 ha. El aprovechamiento

hidrológico para el uso agrícola dentro del municipio cuenta con 137 pozos y 3 manantiales. En la ganadería se cuenta con comunidades agrarias dedicadas a la crianza, según especie comercial: 29 en la producción del ganado bovino, 2 al ovino y 3 al caprino. La silvicultura es una actividad incipiente cuyo aprovechamiento es de maderas muertas, utilizándose de manera artesanal, para corrales y como leña para uso doméstico. Con respecto a la actividad minera actual en la Reserva, consiste en 3 actividades económicas que se clasifican de la siguiente manera: Minerales no metálicos (producción de sal) en Guerrero Negro y la producción de yeso en Santa Rosalía; mientras que los metálicos (cobre y cobalto) están en proyecto de desarrollo en Santa Rosalía, promovida por la empresa Minera Curator S.A. de C.V. Dentro del sector de producción energética, actualmente está siendo desarrollado por la Comisión Federal de Electricidad un proyecto geotérmico ubicado en el Volcán de las Vírgenes, con la finalidad de generar energía eléctrica. En los últimos años el turismo se ha convertido en una actividad de rápido crecimiento en el Municipio. Entre los sitios más visitados están los complejos lagunares, refugios de la ballena gris, las pinturas rupestres y la misión fundada por los Jesuitas en San Ignacio, así como los monumentos históricos de Santa Rosalía. Las playas y el turismo de aventura en general son las actividades que más atraen al turismo extranjero durante la temporada invernal. (SEMARNAT, 2000)

La inclusión de este componente obedece a la recomendación que hiciera el Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), durante la sesión efectuada del 26 al 28 de noviembre de 1999, en Marrakesh, Marruecos. La recomendación consiste

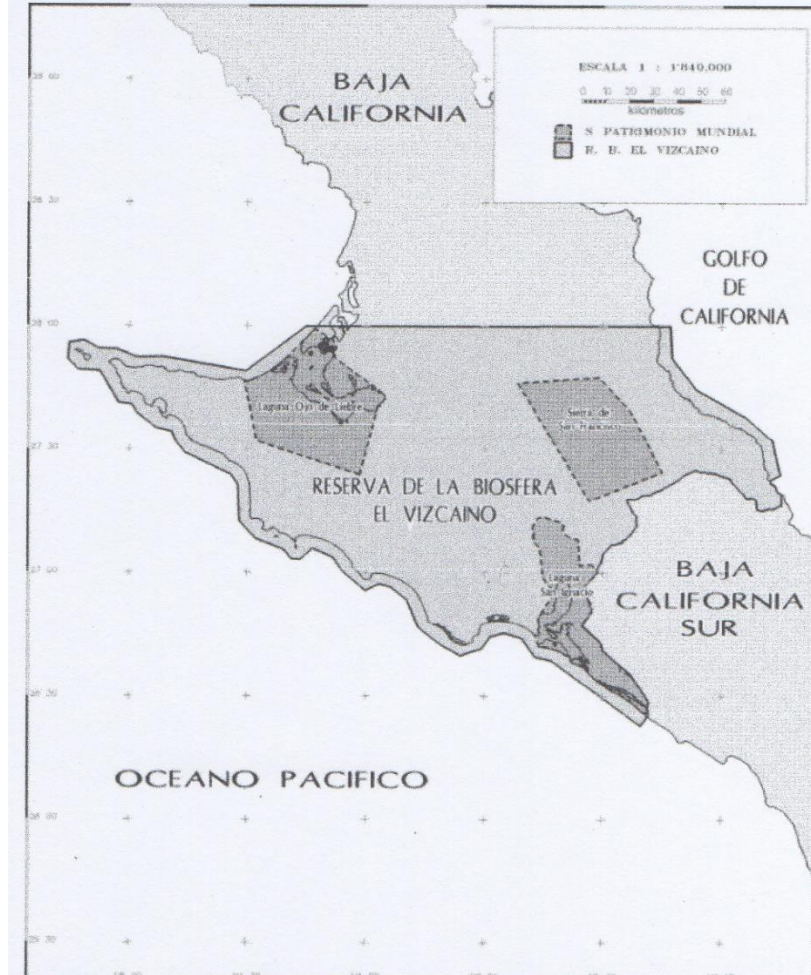
en elaborar un componente específico que le dé un tratamiento integral a la protección de los sitios de patrimonio mundial que se encuentran en la Reserva y de modo particular a cada polígono, el cual podemos observar en el cuadro # 6 la totalidad de superficie que le corresponden a cada uno de los sitios declarados por la Unesco Patrimonio Cultural:

<b>Sitio</b>	<b>Superficie (ha)</b>
Laguna Ojo de Liebre	227,994-50-00
Laguna San Ignacio	142,956-60-00
Sierra de San Francisco	183,946-65-00

Fuente. SEMARNAT, 2000

Para la realización de esta investigación se trabajó constantemente en la laguna ojo de liebre y laguna san Ignacio, donde se hacían censos de ballena, en el mapa # 6 podemos ubicarlos geográficamente dentro de la REBIVI.

Polígonos de los Sitios de Patrimonio Mundial-UNESCO, de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, B.C.S.



Fuente. SEMARNAT, 2000

## **CAPITULO 5 METODOLOGIA**

### **5.1 ANALISIS CUALITATIVO**

Dentro de la Geografía Humana se han explorado distintos métodos de investigación tales como los métodos cualitativos y cuantitativos; para la realización de esta investigación utilice la metodología cualitativa. La cual se obtuvo mediante un trabajo de campo durante los meses de marzo a junio de 2010, periodo que comprende gran parte de la actividad ecoturística en Guerrero Negro que es el avistamiento de ballena gris, día a día conversando con los pobladores, observando su vida cotidiana y tomando notas en un diario de campo.

Como lo mencina Reguillo (1998) , “el investigador debe entender que su tarea es la de observar, describir e interpretar el mundo social" así que un acercamiento puramente descriptivo y generalizable no resulta apropiado, sino que, por el contrario, elementos como las narraciones y perspectivas particulares de los sujetos se vuelven fundamentales.

Por tanto, la investigación cualitativa se enfoca a comprender a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva d los participantes de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigara) a cerca de los fenómenos que lo rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010)

En este sentido es pertinente subrayar que la investigación cualitativa es un tipo de aproximación al fenómeno empírico, que a través de la descripción y la decodificación se buscó interpretar diversos fenómenos con el fin de obtener y producir información necesaria para la investigación. La interpretación es una trama de significados a través de la cual todas las micro acciones (gestos, señas, prácticas) toman sentido, específicamente la interpretación se desarrolla al analizar el cruce entre lo socio-espacial y lo simbólico-espacial (Reguillo, 1998).

Esta investigación se realizó en dos niveles: inmanente (al objeto en sí) y trascendente (del objeto en sí) y a partir de estos niveles se desentrañaron y conocieron los códigos sociales para interpretar el sin fin de significados y su intención (*Ibid.*). Para lograr esto se necesitó sensibilidad y un previo bagaje de conocimiento sobre el tema u objeto a investigar (Ruiz ,1996).

## **5.2 LA ENTREVISTA**

Para la realización de esta investigación la herramienta principal fue la entrevista, para recolectar datos cualitativos, se elaboró un guion de entrevistas previamente en CDMX con énfasis al objetivo general y específicos. a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La entrevista en la que me base fue la semi-estructurada, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). (*Ibid.*)



A través del arte de la conversación, como lo explica Valles (2007). La conversación en situaciones naturales de la vida cotidiana supone un punto de referencia constante, la mejor práctica preparatoria de la realización de entrevistas con fines profesionales.

Para lograr este cometido tuve que contactar a los actores, por medio de la planeación, obtención y confirmación de citas (Delgado 1999; Barral 1998; Piña 1989 y Chanfaut-Duchet 1988).

Mediante la entrevista cara a cara donde el entrevistador desempeña un papel fundamental. La calidad de la entrevista depende en gran parte a su actuación y del modo en que plantea y conduce la relación con el entrevistado. Es necesario reducir el efecto del entrevistador, estandarizando su comportamiento y precisando lo más posible su actuación durante la realización de las entrevistas, para lo cual se requiere una preparación previa, eliminando estereotipos y prejuicios propios, y evitando comentarios de otros actores sociales antes entrevistados evitando juicios sobre sus comentarios. Por tanto, debe evitar expresar aprobación o desaprobación sobre las afirmaciones manifestadas por el sujeto y acostumbrarse a responder con frases o gestos neutrales cuando el sujeto se responde con frases o gestos naturales cuando el sujeto que responde manifiesta el deseo de obtener alguna reacción por su parte. Al mismo tiempo, debe conseguir que el encuestado colabore de manera positiva, que no decaigan la atención y el interés del mismo, que entienda siempre el significado de las preguntas, que no se produzcan malentendidos y errores graves en las respuestas. De ello se deduce que el entrevistador desempeña un papel crítico. Desde el punto de vista de la relación

interpersonal, deberá mostrar una actitud amistosa y a la vez neutral, con una cierta permisividad que logre transmitir de manera implícita el entrevistado la idea de que no hay respuestas correctas o erróneas, que en el mundo existe una amplia variedad de opiniones y comportamientos, y que todos son igualmente aceptados. (Corbetta , 2007)

### **5.3 ESTRUCTURA Y CLASIFICACIÓN DE ACTORES ENTREVISTADOS**

Para la realización de estas entrevistas se realizaron cuatro guiones de entrevistas dirigidas a 40 actores clave involucrados en el manejo de las practicas ecoturísticas de la REBIVI, se dividió a manera obtener mejor información de cada uno de los grupos y posteriormente confrontar la información y así concluir si se cumple con los objetivos planteados para llevar a cabo esta investigación.

- I. OPERADORAS TURISTICAS Y CONCESIONARIAS
- II. COOPERATIVAS PESQUERAS
- III. ASOCIACIONES CIVILES
- IV. EJIDATARIOS
- V. ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES.
- VI. EMPRESA PARAESTATAL.
- VII. EMPRESAS AGRICOLAS
- VIII. INSTITUCIONES ACADEMICAS

A continuación, se observa en el cuadro número # 7 una relación de las entrevistas realizadas, incluyendo fecha, hora, lugar, cargo del entrevistado, nombre y sitio de la entrevista.

ACTORES	CARGO Y ENTREVISTADO	FECHA	HORA	LUGAR
Laguna Tours S.A de C.V.	Empleado de confianza C. Jorge Alberto Cachú Ruiz	09/03/2010	14:30	oficina particular
CONANP subdirección Reserva de la Biosfera el Vizcaíno	Sub-director C. Celerino Montes Garcia	09/03/2010	18:00	oficina CONANP Guerrero Negro
Centro de Población Agrícola Benito Juárez	Ejidatario C. Agustín López González	10/03/2010	10:00	oficina ejido
Servicios Turísticos Mario's Tour's	Representante C. Rebeca K.	10/03/2010	14:30	oficina particular
PROFEPA Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Servidor público C. Osvaldo Yair Garcia Peña	11/03/2010	16:00	oficina CONANP Guerrero Negro
S.C.P.P. Águilas Pescadoras S.C. DE R.L.	Socio C. Cerapio Ramírez	11/03/2010	17:00	oficina particular
Transportadora Turística Ecotours Malarrimo S.A. de C.V.	Representante C. Enrique Achoy Cota	12/03/2010	18:30	oficina particular
Unión Protectora Turística de la Biosfera Vizcaíno (UPETBIVI)	Socio C. Enrique Achoy Cota	12/03/2010	19:00	oficina particular
Grupo Karlyle S.A. de C.V. (Hotel los caracoles)	Representante C. Raúl Lyle	12/03/2010	20:40	oficina particular
S.C.P.P. Pescadores Unidos de Guerrero Negro S.C.L.	Socio C. Lorenzo Castillo	13/03/2010	18:00	oficina donde se realizo consejo asesor
Ecoturismo Kuyima S.P.R. de R.L.	Representante C. José de Jesus Varela Galván	14/03/2010	09:00	oficina particular
Laguna Baja Asociación Rural de interes colectivo (ARIC)	Socio C. José de Jesus Varela Galván	14/03/2010	10:20	oficina particular
Ecoservicios La Pitaya S.P.R. de R.I.	Representante C. Raúl López	14/03/2010	11:45	oficina particular
Ecoturísticos Laguna S.P.R. de R.I.	Representante C. Romualdo Fischer	14/03/2010	15:00	oficina particular
Antonio's Ecotours S.P.R. de C.V.	Representante C. Antonio Aguilar	14/03/2010	18:30	oficina particular laguna San Ignacio
Pachico's Ecotours S.P.R. de R.L.	Representante C. José Francisco Mayoral	14/03/2010	21:00	campamento Laguna San Ignacio
Cantil Rey Laguna	Representante C. Felipe Fischer	15/03/2010	15:00	oficina particular
CIBNOR Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste	Coordinador de la unidad G.N. C. Rogelio Ramirez	16/03/2010	15:00	oficina particular
Capitanía de Puerto	Servidor público C. Gerardo Hernández	17/03/2010	12:00	Capitanía de Puerto
Delegación municipal Guerrero Negro	Delegado Municipal C. Mario Ibarra Cardenas	17/03/2010	13:30	Delegacion municipal
(ESSA) Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	Funcionario C. Martin Dominguez Valdez	19/03/2010	12:00	ESSA Guerrero Negro
Festival de la Ballena gris A. C.	Representante C. Librado Montoya Avilez	23/03/2010	09:00	oficina particular
S.C.P.P. Bahía Vizcaíno S.C.L.	Socio C. Ramón Pérez	23/03/2010	11:00	oficina particular
CONAPESCA Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	Servidor público C. Carlos Javier Alonso	23/03/2010	15:10	oficina CONAPESCA
MUBA Mujeres Unidas de Bahía Asunción	Representante C. Pedro Rodríguez	26/03/2010	10:00	oficina particular
PRONATURA NOROESTE	Director C. Mariella Saenz	26/03/2010	12:00	oficina particular
SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Servidor público C. Juan Antonio Velasco Chavez	26/03/2010	15:21	oficina CONANP Guerrero Negro
Ejido Alfredo V. Bonfil	Ejidatario C. José Hernández Álvarez	26/03/2010	16:00	oficina ejido
Comité de Aguas Subterráneas (COTAS) del Valle Vizcaíno	Servidor público C. Ángel González Vallecillos	26/03/2010	17:10	oficina Valle Vizcaíno
Ecoservicios Sedavill S.P.R. de R.L.	Representante C. Eduardo Sedano	26/03/2010	18:15	oficina particular
Rancho Santa Marta	Empleado de confianza C. Hugo Rodriguez	31/03/2010	14:20	llamada telefonica
Rancho Los Pinos	Representante C. Luis Villalobos	31/03/2010	15:00	oficina donde se realizo consejo asesor
Rancho La Misión	Empleado de confianza C. Margarito Dzi Chi	31/03/2010	18:10	llamada telefonica
SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural	Servidor público C. Faustino Urista	06/04/2010	13:30	oficina donde se realizo consejo asesor
Ayuntamiento de Santa Rosalía	Servidor público C. Ricardo Mata Geraldo	06/03/2010	14:30	oficina Ayuntamiento Santa Rosalia
TNC The Nature Conservancy	Representante C. Diana Bermudez	09/04/2010	10:00	oficina CDMX
CICIMAR-IPN Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas	Academico C. Germán Ponce Diaz, C. Victor Cruz	09/04/2010	10:30	oficina particular
CONANP Dirección Regional Áreas Naturales Protegidas BCS	Director C. Benito Rafael Bermúdez Almada	09/04/2010	13:00	oficina CONANP BCS
NIPARAJÁ	Representante C. Meredith de la Garza	22/04/2010	08:00	oficina particular Baja California Sur
COBI Comunidad y Biodiversidad	Gerente C. Andrea Sañez-Arroyo	12/05/2010	12:50	oficina CDMX

fuentes: elaboración propia.

Dentro de esta clasificación de actores se pudo observar en el transcurso de las entrevistas otras categorías que no se tenían diferenciadas en un primer acercamiento; quedando la siguiente clasificación de actores.

Los prestadores de servicios turísticos son principalmente de la Laguna Ojo de Liebre y Laguna San Ignacio.

#### C.I. OPERADORAS TURÍSTICAS Y CONSESIONARIAS.

Este grupo de actores se dividen en dos sectores, el primero privados, porque solo lo gestiona un dueño, principalmente con sus recursos personales. Y el segundo el sector comunitario son varios dueños en la empresa y entre todos aportan recursos.

Cuadro # 8 operadoras turísticas en la REBIVI.

EMPRESAS	ACTOR	ENTREVISTADO
SECTOR PRIVADO	Grupo Karlyle S.A. de C.V. (Hotel los caracoles)	C. Raúl Lyle
	Ecoturísticos Laguna S.P.R. de R.I.	C. Romualdo Fischer
	Transportadora Turística Ecotours Malarrimo S.A. de C.V.	C. Enrique Achoy Cota
	Antonio's Ecotours S.P.R. de C.V.	C. Antonio Aguilar
	Pachico's Ecotours S.P.R. de R.L.	C. José Francisco Mayoral
	Laguna Tours S.A de C.V.	C. Jorge Alberto Cachú Ruiz
	Servicios Turísticos Mario's Tours	C. Rebeca K.
SECTOR COMUNITARIO	Cantil Rey Laguna	C. Felipe Fischer
	Ecoservicios Sedavill S.P.R. de R.L.	C. Eduardo Sedano
	Ecoturismo Kuyima S.P.R. de R.L.	C. José de Jesus Varela Galván
	Ecoservicios La Pitaya S.P.R. de R.I.	C. Raúl López

## C II. ASOCIACIONES CIVILES

Este grupo de asociaciones son formadas a partir de las mismas operadoras turísticas al agruparse por un fin común. Cuadro # 9

	ACTOR	ENTREVISTADO
ASOCIACIONES CIVILES	Laguna Baja Asociación Rural de interés colectivo (ARIC)	C. José de Jesús Varela Galván
	MUBA Mujeres Unidas de Bahía Asunción	C. Pedro Rodríguez
	Unión Protectora Turística de la Biosfera Vizcaíno (UPETBIVI)	C. Enrique Achoy Cota

## III. COOPERATIVAS PESQUERAS. Cuadro #10

	ACTOR	ENTREVISTADO
COOPERATIVAS PESQUERAS	S.C.P.P. Bahía Vizcaíno S.C.L.	C. Ramón Pérez
	S.C.P.P. Águilas Pescadoras S.C. DE R.L.	C. Cerapio Ramírez
	S.C.P.P. Pescadores Unidos de Guerrero Negro S.C.L.	C. Lorenzo Castillo

## IV. EJIDATARIOS. Cuadro #11

	ACTOR	ENTREVISTADO
EJIDATARIOS	Ejido Alfredo V. Bonfil	C. José Hernández Álvarez
	Centro de Población Agrícola Benito Juárez	C. Agustín López González

V.ASOCIACIONES GUBERNAMENTALES Y ONG. Cuadro # 12

	ACTOR	ENTREVISTADO
GUBERNAMENTALES	CONANP subdirección Reserva de la Biosfera el Vizcaíno	C. Celerino Montes García
	PROFEPA Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	C. Osvaldo Yair García Peña
	SAGARPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	C. Faustino Urista
	SEMARNAT Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales	C. Juan Antonio Velasco Chávez
	CONAPESCA Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	C. Carlos Javier Alonso
	Capitanía de Puerto	C. Gerardo Hernández
	Delegación municipal Guerrero Negro	C. Mario Ibarra Cárdenas
	Comité de Aguas Subterráneas (COTAS) del Valle Vizcaíno	C. Ángel González Vallecillos
	Ayuntamiento de Santa Rosalía	C. Ricardo Mata Geraldo
	CONANP Dirección Regional Áreas Naturales Protegidas BCS	C. Benito Rafael Bermúdez Almada
ONG	NIPARAJÁ	C. Meredith de la Garza
	COBI Comunidad y Biodiversidad	C. Andrea Sáenz-Arroyo
	TNC The Nature Conservancy	C. Diana Bermúdez
	Festival de la Ballena gris A. C.	C. Librado Montoya Avilés
	PRONATURA NOROESTE	C. Mariella Sáenz

VI. EMPRESA PARAESTATAL. Cuadro #13

	ACTOR	ENTREVISTADO
EMPRESA PARAESTATAL	(ESSA) Exportadora de Sal, S.A. de C.V.	C. Martin Domínguez Valdez

VII. EMPRESAS AGRICOLAS. Cuadro #14

	ACTOR	ENTREVISTADO
EMPRESAS AGRICOLAS	Rancho Santa Marta	C. Hugo Rodríguez
	Rancho Los Pinos	C. Luis Villalobos
	Rancho La Misión	C. Margarito Dzi Chi

VIII. INSTITUCIONES ACADEMICAS. Cuadro #15

	ACTOR	ENTREVISTADO
INSTITUCIONES ACADEMICAS	CICIMAR-IPN Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas	C. Germán Ponce Diaz, C. Víctor Cruz
	CIBNOR Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste	C. Rogelio Ramírez



Cada guion de entrevista se dividió en 5 apartados. Como se explicó antes, se realizó a través de entrevistas semiestructuradas ya que al ser 8 categorías diferentes algunas preguntas se eliminaban y se agregaban otras.

- I. Antecedentes:
- II. Percepción de la REBIVI:
- III. Relaciones con otros actores:
- IV. Negociación/mitigación de conflictos
- V. Percepción del turismo

#### **5.4 TECNICAS DE MUESTREO “Bola de nieve”**

Una técnica importante para la realización de esta investigación es la “bola de nieve” como bien lo explican estos autores (Taylor y Bodgan 1986) “el modo más fácil de constituir un grupo de informantes es la técnica de bola de nieve: conocer a algunos informantes y lograr que ellos nos presenten a otros”

La creación de la técnica de bola de nieve, o Snow Ball sampling, se le atribuye a Leo Goodman, quien desarrolló este tipo de muestreo en 1961 desde el centro de investigaciones estadísticas de la Universidad de Chicago. Su utilización es muy frecuente en la investigación cualitativa sociológica y se aplica para estudios de caso con características particulares. Especialmente es ventajosa su aplicación cuando el tema de investigación es de carácter delicado en el sentido de la información y opiniones que se exponen, ya que las personas que hablarán al respecto de la problemática serán directamente recomendados por otras personas

que forman parte de un mismo círculo que comparte conocimiento al respecto (Waldorf, 1979).

Esta técnica resultó favorable ya que se aplicó dando grandes resultados, por ejemplo, cuando fue la junta del Consejo Asesor de la REBIVI, un actor me presentaba a otro y así consecutivamente acordando citas para realizar la entrevista posterior. Principalmente se entrevistó a los actores de la categoría de ranchos agrícolas ya que por sus actividades había sido difícil contactarlos y otros actores debido a su puesto de trabajo salían de viaje constantemente.

## **5.5 TRABAJO DE CAMPO**

Este trabajo de investigación final se realizó en tres fases, la primera fase empezó desde CDMX buscando bibliografía sobre el área de estudio la Reserva de la Biosfera el Vizcaino, de acuerdo con los objetivos de este trabajo de investigación estructuro los guiones de entrevistas para las diferentes categorías de actores involucrados en la REBIVI. En la segunda fase de esta investigación viaje a Guerrero Negro, Baja California Sur, en los meses de febrero-abril siendo los meses con mayor actividad turística debido al evento de avistamiento de ballena, se reconoció la zona mediante caminatas, observación y primer acercamiento con los pobladores de Guerrero Negro.

En primera instancia, identifiqué a los diversos actores involucrados en el manejo de servicios ecoturísticos e instituciones colaboradoras para el buen funcionamiento de la REBIVI: cooperativas turísticas locales, empresas turísticas, cooperativas pesqueras, Instituciones gubernamentales, ONG, empresas turísticas locales, entre otras;

Se dejó un lapso significativo entre cada cita, para programar o reprogramar las fechas del encuentro. Para identificar y analizar las estrategias, los conflictos de intereses y los mecanismos para la conciliación de conflictos (Ruiz, 1996).

En la tercer fase de esta investigación se concluyó con la interpretación de datos, se grabaron las entrevistas con autorización previa de los actores con una grabadora de cassette, posteriormente con los botones de play y pause se iba reproduciendo la entrevista y transcribiendo en papel, para tener más segura la información y rectificar los textos se pasaron mediante el reproductor Windows Media.

Para el análisis de este trabajo se agruparon las temáticas de estudio, a partir de una serie de códigos (que se pueden observar en el anexo). Estos códigos se asignaron, después de una lectura detallada de las entrevistas. No se usó ningún software para el análisis de las mismas. Los ejes de análisis del siguiente capítulo son fieles las temáticas que se repitieron en las entrevistas, de tal forma que reflejan las principales problemáticas y asuntos de interés de los actores involucrados en las actividades de ecoturismo en el área de estudio"

Finalmente se realizó una revisión de documentos, como periódicos regionales, informes técnicos disponibles etc., para lograr alcanzar una panorámica más amplia del objeto de investigación.

## **CAPITULO 6 RESULTADOS FINALES**

### **6.1 ANALISIS DE CATEGORIAS**

De acuerdo con los objetivos planteados en esta investigación en este capítulo hablaremos de las categorías de actores involucrados en la Reserva de la Biosfera el Vizcaino que quieran desarrollar y fomentar un turismo de naturaleza, detectando posibles conflictos, analizando las mesas de negociación como principal herramienta de negociación o mitigación de estos, y determinando hasta qué punto cumplen con los objetivos de la gobernanza ambiental.

Se realizaron ocho categorías de actores antes mencionadas y descritas; para que se lleve a cabo el turismo en un área natural protegida se tiene que cumplir con ciertas exigencias, lo primero es conocer los objetivos, analizar hasta qué punto los actores aprovechan las oportunidades, plantear estrategias y combatir amenazas que trae consigo el ecoturismo. En este apartado cada categoría se va analizar mediante sus funciones y acciones que llevan a cabo en la REBIVI, sus posiciones de aceptación o rechazo ante el decreto de Reserva de Biosfera y la gestión ambiental de la REBIVI y lograr los objetivos del ecoturismo y gobernanza ambiental, los impactos generados por la actividad turística pueden variar dependiendo de la fragilidad de los recursos naturales y los tipos de actividades que están permitidas en el área natural protegida donde se desarrolle la actividad.

### **6.2 POSICIONAMIENTO DE LOS ACTORES ANTE EL DECRETO:**

En este apartado hablaremos sobre la posición de los entrevistados si están a favor o en contra a partir de que se decretó ANP, se formaron grupos a partir de los

mismos ideales de conservación, y la mayoría de los miembros continúan con el mismo espíritu de compromiso de llevar a cabo sus actividades económicas sin perturbar el medio ambiente, cambiarlo o modificarlo y sin alterar las relaciones que tienen con los demás prestadores de servicios turísticos o con la sociedad.

Bajo este marco referencial, a continuación, se exponen los resultados de las entrevistas realizadas a los distintos actores previamente seleccionados, quienes identificaron los aspectos positivos y negativos atribuidos al ecoturismo en la zona

### **6.3 GRUPO DE ACTORES “A FAVOR DE”:**

Los entrevistados tenían un conocimiento sobre la REBIVI, geográficamente, temporalmente y políticamente saben que tienen ciertas implicaciones el vivir dentro de una Área Natural Protegida y al hacer uso de los recursos naturales, la mayoría tienen una postura de aceptación ante el decreto. Así lo expresaron algunos entrevistados:

“En un principio los lugareños, ellos y nosotros pensábamos que era más probable pensar mal, porque no conocíamos lo que era mantener una ANP. Hoy en día que sabemos los beneficios que se tienen, porque estas son áreas privilegiadas, buscadas por la gente que sabe que es una ANP, en donde sabemos que no hay contaminación. Porque no está contaminado el suelo, el aire, ni el agua dulce, y eso que es salada y eso es una gran ventaja ¡no!, lo que en otras ciudades desgraciadamente está contaminado el aire, el agua y el suelo. Entonces mantener una ANP es un privilegio, porque no se puede establecer ningún tipo de actividad

económica que no esté autorizada mediante un estudio de impacto ambiental.”  
(Prestador de servicio turístico 9 de marzo).

“sí lo vez de lado positivo es mucho mejor vivir en una Reserva, porque aprendes a cuidar, ahora sí, el medio ambiente de otra forma. Yo me he dado cuenta, que hay lugares como López Mateos (localidad de Baja California Sur) por poner un ejemplo, que están fuera de una Área Natural Protegida, entonces haces y destruyes cualquier cosa. En cambio, si estas dentro d una reserva, te riges más a las reglas que hay, a las normas y sirve mucho para la protección.” (Prestador de servicio turístico 14 de marzo).

“No se siente ningún prejuicio, más bien un beneficio. Pus se está cuidando el entorno, y de alguna manera nos está limitando a algunas actividades o el acceso de algunas áreas de la reserva.” (Prestador de servicio turístico 12 de marzo).

En algunos casos los entrevistados alternan entre pesca y turismo externaron que cuando se decretó área Natural Protegida estuvieron de acuerdo que eran más prohibiciones y tendrían problemas, porque pensaban que les cortarían las alas, al no dejarlos trabajar como ellos solían hacerlo ya que tendrían muchas prohibiciones pero después de que empezaron a regularlos y a conocer más a fondo de lo que podían hacer y de lo que no podían hacer para no generar impactos les pareció buena idea, así lo expresaron algunos socios:

“Los pescadores que salían a pescar la langosta en su tiempo y forma, se redujo un tiempo cuando se decía que a la ballena gris le hacían daño los ruidos y que por lo tanto los motores fuera de borda no podían andar en el área donde transitaba la

ballena gris. Se buscó una prórroga para que pasara el tiempo de ballena y ellos después fueran a la pesca que les correspondía. Pero se han hecho estudios correspondientes y los pescadores no llegan al área donde pasa la ballena gris y volvieron a su temporada normal, estando de acuerdo.” (socio cooperativa pesquera 23-03-2010)

“Si es mejor que haya reglas y leyes, sino esto fuera un caos” (socio de empresa turística 15 de marzo)

“Nos sentimos sorprendidísimos, por este decreto. Al principio lo veíamos como una amenaza porque recibimos limitantes, restricciones, pero en el paso de los años del 88 a la fecha hemos aprendido que esto nos beneficia como locales. Porque hemos tenido el aprovechamiento de los recursos con los cuales incluso nos hemos comprometido, porque hemos preservado y hemos encontrado que nos puede dar más fuentes de empleo y eso se hace a través de los censos [...] nos hemos ido acoplado con actitud y participación. (Socio de empresa turística 14 de marzo)

“Pues yo creo que hay más beneficios que prejuicios [...]En nuestro país se toman decisiones a veces sin tomar en consideración a la población local o cuando la Reserva fue creada pues nosotros no estábamos considerados casi ni como especie dentro de la reserva ¿no? Entonces fue, fue duro al principio y pues una vez que se empezó a conocer y a establecer relación con las autoridades y a elaborar el plan de manejo, pues ya fue más visible para nosotros que en realidad ya era de mayor beneficio que prejudicial, porque los recursos que tenemos pues son para los que vivimos aquí y ya no sucede lo que pasaba antes de que venía

gente de afuera y se apropiaba de los recursos. Entonces se ha ido regulando e... sabemos que tenemos que limitar nuestras actividades a ciertas actividades que no sean de tanto impacto, [...] estamos en mejores condiciones que como estábamos antes. (Socio de empresa turística 14 de marzo)

Uno de los socios de una asociación civil en ese análisis de aceptación del decreto resaltando que cumplen con las exigencias de la gobernanza ambiental; lo define de la siguiente manera:

“En primer lugar somos un órgano que pretende coadyuvar en la organización y planeación de la actividad de manera local. Que pretende brindar a sus agremiados en las mismas oportunidades de desarrollo. Que todos nosotros brindemos servicios de la misma calidad en un ambiente de equidad y de equilibrio, donde todos seamos escuchados y sea un sitio donde todos de manera organizada podamos proponer mecanismos de manejo de los recursos a los que tenemos acceso junto con las autoridades.” (Socio de asociación civil 14 de marzo)

En cuanto al decreto de Area Natural Protegida este grupo de actores sociales están a favor de la conservación. Considerando que a partir de este decreto en la Reserva ha habido un cambio notable en el comportamiento de la gente y por lo tanto un buen uso de los recursos naturales. Dándole una conformación al aspecto natural, comprometiéndose a cuidar y crear cultura para proteger el área. Todos los involucrados tuvieron buena disposición y brindaron apoyo ante este decreto.

Resaltando que la Conanp ha logrado que la mayoría de la gente esté informada y este consiente que vive en una ANP. La población está mejor de lo que estaría si



no fuera una Reserva, están más informados y más consientes, y así han aprendido a tomar mejores decisiones.

“Por ejemplo, algo que no en todos los lugares ha ocurrido, es que los ejidos están vendiendo sus tierras a gente que llega con dinero de otro lado, que llegan, que tiene dinero pues grande digamos para la región, que les hablan de decenas o cientos de miles de dólares y la gente vende porqué pus tiene necesidad y por otro no tiene una idea tan clara de lo que su tierra va a valer después. Aquí no, aquí en general no ha habido venta de terrenos ejidales, un poco debido a eso que están más informados y dicen bueno —mejor sacamos poquito pero constante y con los apoyos y nos dedicamos a la conservación y lo vendemos en patrimonio natural verdad, este es un pequeño ejemplo de que si hay respuesta” (servidor público 17-03-2010)

Sin dejarlos de mencionar el grupo de pescadores están a favor del decreto y de las actividades ecoturísticas, ya que tienen la oportunidad de combinar entre la pesca y el turismo en temporada de avistamiento de ballena, solo se sienten en desventaja ya que no pueden ofrecer el servicio completo a los turistas, no tienen un muelle propio y solo tienen una embarcación, por el momento este grupo capta más beneficio económico de la pesca esperando contar con apoyo de la Conanp en infraestructura y apoyo para ofrecer un mejor servicio turístico.

## **6.5 GRUPO DE ACTORES “EN CONTRA DE”**

A lo largo del análisis de las entrevistas encontré opiniones divididas respecto esta declaración de ANP, en este apartado podemos observar un segundo grupo de

actores en contra a este decreto, principalmente por las leyes y normas establecidas en la REBIVI ya que entrevistados las describen como incoherentes, y califican a la normatividad como opresora. Y es que, no están en desacuerdo con el cuidado ambiental, ni con las actividades que se pueden hacer y también con las que se tienen que dejar de hacer, se sienten molestos con la burocracia o algunas restricciones de la normatividad.

“tiene una sarta de cosas ilógicas, como el hecho de que, por ejemplo, tu, no podías cambiarle el aceite a un carro o a una lancha en una reserva. Como si los señores que hicieron la estrategia tuvieran idea de que la reserva inicia en Santa Rosalía y termina aquí y luego inicia otra reserva y termina en san Quintín. Ósea que, tú podías irle a cambiarle el aceite a San Quintín, que está a cinco horas de aquí o a Mulegé, que está a cuatro horas de aquí. ¿Ósea?” (Socio de asociación civil 12 de marzo)

“aquí el gran problema es que cada dependencia, (la reserva propia) cada una tiene su normatividad y cada una quiere ganar. Yo he estado en miles de reuniones y yo siempre les he dicho que primero se deben de organizar las dependencias y luego que nos organicen a nosotros. Porque así está el conflicto real. (ejidatario 10 de marzo).

Es importante mencionar en este apartado que dos de los entrevistados no pudieron contestar a la entrevista ya que existen conflictos con la Conanp, y por cuestiones de tiempo, pero principalmente es por la mala relación que tienen con la Conanp ya que pensaban que iba directamente de la Dirección, pero al explicarles que era para

una investigación personal, dijeron que no por cuestiones de tiempo. A si lo expresaron durante una llamada telefónica para acordar una cita:

“Te digo, la relación con la Reserva no es muy buena, haz de cuenta que la reserva es como una mujer con la que me obligaron a casar. Y la verdad que no quiero saber nada de ella [...] De hecho, no, nos pidieron permiso para su implementación, solo llegaron y se quedaron aquí. Ahora ya no puedes mover nada porque te multan. (empleado de confianza 31-03-2010)

“Pues mira que yo sepa no estamos en acuerdo con la reserva y la relación no es buena sinceramente es todo lo que puedo decirte, y nos dedicamos a la agricultura principalmente y tenemos toda la reglamentación y nuestros papeles en orden”. (empleado de confianza 31-03-2010)

## **6.5 GRUPO DE ACTORES CONSERVACIONISTAS.**

Existe un tercer grupo de actores involucrados en la gestión de la REBIVI, todos trabajando de manera directa o indirecta en la Reserva, conocer cuáles son sus objetivos, y su participación, ya que a diferencia de los dos grupos anteriores, estos no trabajan directamente con el turismo, sino con los prestadores de servicios turísticos apoyándolos con cursos , estudios de impacto, vigilancia ambiental, manejo de programas de inversión directa que contribuyen al bienestar de las comunidades a través de la educación ambiental, la investigación y el monitoreo, promoviendo la conservación de los recursos naturales y culturales de la región, llamándolos el grupo conservacionista; Lo integran organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, instituciones académicas.

“la gente mira mal a la reserva, que la reserva no me deja hacer esto, la reserva no me dejo hacer aquello. Pero si vienen y te explican porque no te dejo y como si lo puede hacer, entonces ya se cambiaría la imagen” (socio empresa turística 15 de marzo)

Como se explicó anteriormente la REBIVI es una zona de gran extensión, por tanto, este grupo tiene diferentes actividades dentro de ella, tienen que verificar que todos están cumpliendo con todas las normativas al pie de la letra y gracias a eso creen que si se logra un desarrollo económico y protección al medio ambiente en la REBIVI.

Se manejan de manera muy unida con la Conanp tratando de implementar objetivos y metas que ellos tengan y puedan compartir con ellos califican en su mayoría de excelente su trabajo de la Conanp, aunque existen limitantes para ejercer su trabajo:

“mira realmente a veces el dinero no es tanto el problema, el problema es nuestra idiosincrasia, no estamos acostumbrados a... a respetar nuestras reglas, obedecer nuestra legislación. Entonces hay lugares como la reserva el Vizcaíno donde hay un progreso muy grande, ¿no? Hay buena organización de las cooperativas, hay cumplimiento de sus reglas, de sus, de sus cuotas. Pero hay lugares donde, si, más bien hay una desorganización y a veces como ONG quieres ayudar a... a organizar un poco las cosas, a que se trabaje adecuadamente, pero la población no está acostumbrada a respetar las reglas... entonces es muy difícil, tarda mucho tiempo. El desarrollo sustentable, tiene una base de democracia y de respeto que a veces como latinoamericanos no estamos de acuerdo en cumplirlas

¡no! Entonces se pueden tener buenas intenciones, pero falta un compromiso real de autoridades y de usuarios”

Una de las limitantes en cuanto a la gestión de la REBIVI es la falta de recursos financieros para poder dar un mejor servicio a la comunidad ofrecer mejores oportunidades de desarrollo económico y mejorar la infraestructura y así captar más turismo y mejor calidad de vida para la población.

En la REBIVI hay una buena relación con todos los actores involucrados, desde la población, prestadores de servicios turísticos, a nivel Federal, Estatal, siempre en buena disposición, acatándose a los lineamientos establecidos.

## **6.6 CONFLICTOS:**

Siguiendo en esta línea de aceptación / rechazo, dentro de este análisis se detectó que hay un grupo de actores que a pesar de que están de acuerdo en que sea un área limitada de conservación se ha perdido el espíritu de reserva y es que están en contra de cómo se está gestionando la REBIVI.

- a) El conflicto directamente es con la CONANP, (principal órgano regulador de la REBIVI). Así lo expresaron:

“Eso si la CONANP, se ha hecho un ente muy poderoso en México, controla, no sé cuántas hectáreas miles o millones de hectáreas y ese poder lo controlan ellos, ellos dicen que se hace y que no se hace. Para empezar si empezamos a ver, son ilegales, y en segundo punto, la gente que vive en una reserva le es más caro vivir en una reserva. Ósea no es un logro, porque tú tienes que pagar más que otra gente y vives diferente a la demás gente de México porque aparte de cuidar tienes

que pagar y tienes que financiar a la reserva, eso no pasa en otras áreas naturales que no están protegidas.” (prestador de servicios turísticos 12 de marzo)

“Se ha vuelto un órgano burocrático y que ya funciona como cualquier oficina de gobierno. Inclusive los censos, duraban todo el día y ahora no, empiezan a las 8 am y terminan a las 15 horas. Como cualquier trabajo burocrático y eso se refleja en el número de ballenas que se marcan” (socio asociación civil 14 de marzo)

Al contrario del primer grupo de actores a favor del decreto, este grupo expreso que no hay información, falta de comunicación para todos los sectores de la población dice que solo es un trato burocrático y captador de dinero, y no hay transparencia en la rendición de cuentas.

“No hay presencia de la CONANP en las comunidades, por tanto, el 50% de la población no sabe que implica vivir en una reserva. Ha habido campañas de educación ambiental donde nos indican lo que tenemos que hacer al vivir en una reserva, pero es insuficiente. La reserva no ayuda mucho en apoyo económico de la región. Tienen los PROCODES, pero también tienen su cartera de clientes, entonces siempre es a los mismos a los que se les apoya...Ejido Benito Juárez y Luis Echeverría. No hay beneficios derivados de la Reserva. (Prestador de servicios turísticos 10 de marzo).

Pues ahorita no hemos tenido un impulso por parte de la Conanp, para captar más turismo, no, ósea yo creo que nos hemos enfocado hacer esas peticiones, hemos solicitado ese apoyo, pero no nos han apoyado (socio cooperativa pesquera 11 de marzo)

Hacen muchas críticas debido a la falta de compromiso y presencia en la comunidad y como ya lo habían dicho otros actores antes mencionados la extensión de la reserva es muy amplia por tanto no alcanzan los recursos para abastecer, mencionan que ni siquiera tienen gasolina ni camionetas para trasladarse, por tanto, no pueden informar o hacer proyectos con la comunidad y crear conciencia, de esto se deriva el siguiente conflicto;

b) EL COBRO DE DERECHOS.

La mayoría de los entrevistados está de acuerdo con el cobro de derechos porque reconocen que la Conanp necesita recursos para mantener en buen estado la Reserva, pero en desacuerdo principalmente porque no hay transparencia en el manejo del dinero, es elevado el costo y es ilógico que no entreguen los brazaletes y como le justifican al turista que ya pagaron, un socio comenta que el problema del cobro de derechos es nacional ya que el ANP tiene buena captación de ingresos, pero hace falta que la Conanp exija que regresen a la REBIVI para un mejoramiento de infraestructura y el beneficio es gracias al turismo. Expresándolo de la siguiente manera

“Algo que también nos molesta de la reserva es que concentran nuestro dinero, nuestro trabajo y se lo dan a otros. (Prestador de servicio turístico 12 de marzo).

“Fueron beneficios cuando se formó, ahorita es un órgano burócrata y captador de dinero. Y ya el espíritu de la Reserva pienso que ya se perdió desde hace tiempo ahora es un área natural que sirve para captar ingresos y mantener burócratas” (Prestador de servicio turístico 12 de marzo).

c) FALTA DE UN DIRECTOR.

La falta de un director ha causado problemas entre los empresarios turísticos porque no hay como tal rendición de cuentas, ellos expresan sus inconformidades, pero no hay quien les dé respuesta.

Los entrevistados llegaron a la misma conclusión respecto a los conflictos ambientales.

d) LA PESCA ILEGAL es la que consideran un agente depredador de los recursos pesqueros.

e) LA CACERÍA FURTIVA, otro agente depredador, generalmente es gente de otro lugar, los que cometen ese delito.

f) EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, ya que no existe un organismo regulador ni un lugar destinado para la recolección y separación de esos desechos.

g) LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, por el uso de pesticidas y agroquímicos que contaminan el suelo y el aire y la cantidad exhaustiva del agua.

En este punto es importante destacar un grupo menor que tiene muchos conflictos en relación con la normatividad, resaltando que ellos tienen más tiempo que el decreto y no han aceptado las condiciones de trabajo, solicitando más información sobre la conservación y apoyo de infraestructura.

Como prestadores de servicios turísticos cumplen con todas las normativas para ofrecer sus servicios, por tanto se ven beneficiados ante el decreto ya que la gente aprendió a vivir con la Reserva, aprendió a cuidar el medio ambiente y a realizar prácticas sustentables, por tanto, se cumple con uno de los objetivos que es cuidar



el medio ambiente y un desarrollo económico, y la participación de la población es buena ya que se informan y buscan alternativas para aprovechar los recursos naturales en cuanto al ecoturismo.

## **6.7 ESTRATEGIAS DE CONCILIACION Y MITIGACION DE DICHSO CONFLICTOS**

Conflicto a) El principal mecanismo de conciliación que mencionaron a lo largo de las entrevistas es, mediante un programa conjunto de trabajo y colaboración con cada actor involucrado, participar y cooperar en los programas de vigilancia. Llevar una relación de cordialidad y coordinación entre todos los actores involucrados en el sector turístico y la Conanp fueron términos que resaltaron a lo largo de las entrevistas.

Antes de comenzar y terminar la temporada se reúnen todos los prestadores con la Conanp para resolver cualquier duda y al final entregar un reporte; Una de las preocupaciones de los empresarios turísticos es que toda la población conozca las ballenas y generen una conciencia de lo que conlleva habitar en la Reserva de la Biosfera el Vizcaino; Por tanto asociaciones civiles están trabajando para llevar la información implementando cursos y talleres, a toda la población en general , logrando acuerdos con los prestadores de servicios turísticos encargados del avistamiento de ballena para que apliquen un descuento especial, y así poder disfrutar de ese mágico tour.

Principalmente es la Conanp Guerrero Negro la encargada de resolver los conflictos, apoyándose del Consejo Asesor, formado por un representante de cada

empresa, cooperativa pesquera, agrícola, ejidal, gubernamentales, ONG, esa, asociación civil, delegación municipal y académicos; considerando que ayuda a limar asperezas y generar aliados entre sí para el buen funcionamiento y mecanismo de la gobernanza ambiental.

El Consejo Asesor como plataforma de negociación es muy buena ya que resuelven cualquier duda en esa misma asamblea dando respuesta a sus inquietudes; por tanto, ha mejorado la participación y se ha logrado un desarrollo económico y conservación de los recursos naturales, a través del ecoturismo y el cumplimiento de las reglas establecidas. En cuanto al turismo están empezando a trabajar en esa área en capacitación a los prestadores de servicios turísticos y medidas de seguridad. Para el cumplimiento de normas y lograr un buen ecoturismo, el Delegado Municipal

Existen opiniones divididas respecto los logros y funcionamiento del Consejo Asesor la minoría está en contra ya que no ven resultados, en su mayoría Pronatura, entre otros, aplaude el trabajo del Consejo Asesor, porque hace un seguimiento continuo, respetan las minutas, los acuerdos, tratan de seguir apoyando a que los usuarios resuelvan sus conflictos.

Conflicto b) cobro de derechos; Los mecanismos de mitigación a dicho conflicto es que la Conanp como órgano de gestión sea más transparente en el manejo de los recursos económicos, haya rendición de cuentas para todos los actores que pagan sus brazaletes y por tanto entregarlos en tiempo y forma , proponen que la Conanp se haga más presente en todos los rincones de la Reserva y los apoyos

PROCODES sean benéficos para todos los prestadores de servicios turísticos y no solo los ejidos sean beneficiados .

Conflicto c) Falta de un director. Ante la ausencia de un directivo la población y principalmente los prestadores de servicios turísticos no se sienten escuchados, creen que con un director se solucionarían los conflictos más rápidamente, aun así, con los integrantes de la Conanp en su mayoría evalúan los resultados de los esfuerzos para mitigar dichos conflictos.

Conflicto d) Pesca ilegal. Existen organismos reguladores a cargo de la vigilancia ambiental implementando estrategias y desarrollar programas específicos para lograr los objetivos de conservación, este conflicto comenta que tiene muchos años combatiéndolo y principalmente vienen pescadores de otras comunidades a cometer el ilícito. Por tanto, esta la Conanp, Delegación municipal, Profepa entre otros, trabajando en conjunto para erradicar este conflicto y verificando que los pescadores de la región cumplan con las normativas establecidas y autorización de sus actividades reguladas por la Conanp, induciendo la participación del sector pesquero, para desarrollar las prácticas de aprovechamiento de las diferentes especies marinas.

Conflicto e) cacería furtiva. Sin duda no es de menor importancia para el buen funcionamiento del ecosistema de la Reserva, este conflicto no fue identificado por todos los entrevistados al igual que la pesca ilegal los actores encargados de la vigilancia ambiental están generando estrategias para erradicar esta cacería y mantener seguros a los animales en riesgo de extinción, promoviendo conciencia ambiental entre los habitantes y los turistas.

Conflicto f) manejo de los residuos sólidos. Donde sí se identifica un problema ambiental es en la basura, todos coinciden que este es uno de los conflictos principales ambientales ya que no cuentan con contenedores, ni espacios para la tirar y separa la basura, existe un relleno sanitario, pero no tiene tanta capacidad para las toneladas de basura y solo existen tres camiones recolectores y no se dan abasto. Confirma el Delegado Municipal de Guerrero Negro que una de las principales estrategias es la creación de una cooperativa de reciclaje donde están trabajando para ir anulando este conflicto. Un actor principal de esta cooperativa es el Sr. Jorge Cachú, afirmando que se colocaron más de 200 pares de tibores de 200 litros para recolectar papel, cartón y plástico PET en diferentes lugares, además de dos contenedores para PET y cartón y uno más para residuos orgánicos. otro proyecto muy interesante en la Exportadora de Sal para generar electricidad a partir de diferentes residuos sólidos, el cual se encuentra en evaluación. Lo importante de estas estrategias es crear conciencia entre los habitantes de la Reserva para saber manejar correctamente los residuos.

Conflicto g) Actividades Agrícolas. Para el buen suministro de agua en la REBIVI, surgió un proyecto llamado, COTAS Comité de Aguas Subterráneas del Valle Vizcaino, es un proyecto, un comité que actúa a nivel valle, encargado de verificar son como policías y están vigilando que se aproveche bien el recurso agua, debe de haber parámetros de uso, que no la desperdicien y no gasten demás y quien no respete esos lineamientos los tienen que multar, están implementando medidas de gestión del agua. Trabajan en conjunto con diferentes instituciones a nivel estatal y nacional ya que necesitan más apoyo por parte del gobierno. Principal actor para el

cuidado del agua. Para erradicar el uso de agroquímicos, como los fertilizantes y pesticidas químicos los integrantes de los ranchos agrícolas a pesar de que están en desacuerdo con las normativas están en la mejor disposición de pactar acuerdos con la Conanp solicitando más comunicación y conocimiento para una mejor conservación ambiental, y solicitando apoyo para desarrollar y aplicar nuevas tecnologías que promuevan un desarrollo sustentable.

## **6.8 RESULTADOS ANTE EL CONCEPTO DEL ECOTURISMO.**

Para que sea exitosa la Reserva de la Biosfera el Vizcaino, uno de los instrumentos principales es la alianza, entre actores y como lo pide la gobernanza ambiental es tomar las mejores decisiones en conjunto con las comunidades y con todos los que participan en el manejo de la Reserva.

La percepción general de los entrevistados hacia el concepto y aplicación del ecoturismo es positivo en su mayoría, están de acuerdo que gracias al ecoturismo se genera un crecimiento económico para la población en general, obteniendo todos ganancias desde la tiendita, hasta los hoteles, restaurantes y prestadores de servicios económicos, debido a la demanda de productos y servicios, generando fuentes de empleo y creación de alternativas económicas para la gente que en temporada de avistamiento de ballena se dedican al desarrollo de actividades turísticas.

En cuanto a la participación de la población local en el sector ecoturístico y en la toma de decisiones son opiniones divididas, no hay un diagnóstico de medición de participación, algunos consideran que es la mayoría y otra parte comenta que hay

población que ni siquiera sabe que conlleva vivir dentro de una ANP, por tanto, no saben en que consta el ecoturismo. Por ello es de vital importancia revalorizar la vocación de las áreas protegidas como áreas productivas, educativas y fuentes de riqueza para los pobladores locales, sin que esto implique una separación respecto de sus metas de conservación y protección de recursos naturales y culturales.

Se debe destacar que el turismo es una opción más que una vocación inevitable para el manejo de las áreas protegidas; Durante las entrevistas se notó en todos los entrevistados tenían un conocimiento del tema de ecoturismo y de igual importancia la gobernanza ambiental (no aplicaban el termino como tal, pero si sus objetivos para cumplir con una gobernanza ambiental en la Reserva). Así lo expreso un prestador de servicios turísticos.

“Estamos ocupando los recursos naturales, pero como decía mediante un desarrollo sustentable, por ejemplo, el cuidado donde está la laguna es extremo no se permite pescar, tirar basura, ninguna actividad que no sea la ballena. Se es muy cuidadoso para no verter gasolina, aceite a la laguna de ningún tipo, toda la basura se recolecta, los baños son ecológicos. Todas esas medidas han hecho que haya un desarrollo económico, porque el turismo se va conforme del servicio y no se está trastocando nada. Va a la par, hay beneficio económico, pero hay mejoramiento del medio ambiente. (Prestador de servicios turísticos, 19-03-2010)

“En cuanto a los objetivos del ecoturismo considero que se cumplen ya que si hay participación local y se ha generado una conciencia ecológica y primero se logra una conservación de los recursos naturales y posteriormente el desarrollo

económico siempre buscando un buen equilibrio y cumplir con los retos de la gobernanza ambiental. (Prestador de servicios turísticos, 14-03-2010)

## **CAPITULO 7 REFLEXIONES FINALES**

Actualmente las preferencias de los turistas han cambiado, el turista busca visitar espacios naturales, estar en contacto y disfrutar de la naturaleza; pero sobre todo existe una preocupación por cuidar el espacio visitado y causar un impacto mínimo sobre este. El ecoturismo es visto como una herramienta que contribuye a la conservación de las Areas Naturales Protegidas donde se desarrolla, ya que genera beneficios económicos, sociales y ambientales al área visitada. Cabe destacar que, de alguna manera, el turismo ha incentivado la conciencia ambiental y la preocupación de los pobladores por su entorno.

En esta investigación podemos constatar que existe una dualidad de vivir el ecoturismo ; Por un lado al vivir dentro de la REBIVI, de tal manera de cómo nos apropiamos del espacio donde vivimos y generamos sentido de pertenencia principalmente los habitantes poniéndose en su mayoría la camiseta de conservación de los recursos naturales siempre y cuando también generen un desarrollo económico para tener una mejor calidad de vida y por otro lado la apropiación por parte del turista, llega disfruta de la belleza paisajística del lugar permanece unos días se adapta a las normas establecidas y se retira del lugar sin alterar el medio.

En este proceso de investigación el primer objetivo era identificar a los actores involucrados en el sector turístico, se logró exitosamente se contactaron 40

entrevistados, todos con buena actitud y disposición de realizar la entrevista a excepción de 2 actores, que no les permitieron contestar la entrevista.

En el segundo y tercer objetivo de esta investigación era detectar principalmente posibles conflictos entre prestadores de servicios turísticos y actores involucrados en esta área del ecoturismo, identificando y analizando las mesas de negociación para mitigar dichos conflictos. Para dar respuesta a estos dos objetivos las preguntas principales que guiaron el trabajo: ¿Cuáles son los conflictos principales entre los actores? y ¿Se ha logrado mitigar estos conflictos?

Importante resaltar que no se identificaron conflictos entre prestadores de servicios turísticos, o con alguna dependencia involucrada en este tema, por lo contrario en todas las entrevistas afirmaron que tienen una relación cordial, de amistad, de apoyo y trabajo mutuo, principalmente, ya que, algunos no cuentan con el servicio completo o capacidad de atender a grupos de turistas grandes, por tanto piden apoyo a otros compañeros, por ejemplo unos captan al cliente, otro los lleva al tour de avistamiento de ballena y posteriormente regresa al hotel o le recomienda algún restaurant de la zona, siendo así el trabajo el equipo; siempre pensando en la conservación, en no contaminar y en cuidar los recursos naturales creando conciencia ambiental entre ellos y también con el turista decirles que se debe hacer y qué no hacer.

El único conflicto identificado en relación con el ecoturismo es por el cobro anticipado de los brazaletes y no los entregan físicamente. Existen otros conflictos en relación con la Conanp, pesca ilegal, cacería furtiva, en las actividades agrícolas y manejo de los desechos sólidos (basura).



Como principal plataforma de conciliación y mitigación de conflictos se identificó al Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera el Vizcaino. Donde un representante de las dependencias encargadas de vigilar e involucradas en el manejo de la REBIVI están trabajando en conjunto con las autoridades de la Conanp para dar solución a esos conflictos, mediante estrategias, pactando acuerdos. Cabe mencionar que el Consejo Asesor de Vizcaino tiene reconocimiento a nivel nacional por el buen trabajo en coordinación con todos los que lo integran y los resultados visibles para la población.

Por ejemplo, la preocupación del manejo de los desechos sólidos, presiono a los habitantes para la creación de una cooperativa con algunos miembros del CA, encargada de buscar una solución a este conflicto mediante el reciclaje. Y así como este conflicto están trabajando para ir solucionando los demás.

Al parecer la gobernanza ambiental funciona exitosamente en la REBIVI, como instrumento moderno de gestión, bajo el cual los actores involucrados, la población y las instituciones están participando en la toma de decisiones de las políticas ambientales mexicanas. A pesar de que el poder lo tiene la Conanp, identificado como el principal actor Gubernamental en la gestión de la REBIVI, tiene que hacer que se cumplan con todas las normatividades y restricciones en el manejo de los recursos naturales, generando herramientas de corresponsabilidad entre el Estado los habitantes.

Solo es una minoría de actores que están en contra del manejo de la Reserva y de los logros del Consejo Asesor ya que algunos están en desventaja debido a su posición geográfica o posición económica para invertir en infraestructura y no se

ven beneficiados con los proyectos, esperando apoyo por medio del Consejo Asesor.

Estos grupos están oponiéndose al desarrollo ambiental y a las políticas gubernamentales, pero las instituciones encargadas de resolver esas problemáticas están al tanto y están creando proyectos para combatir esas amenazas para la reserva.

En el último objetivo podemos concluir a través del análisis de las entrevistas que en la Reserva de la Biosfera el Vizcaino se cumplen con los objetivos de conservación de los recursos naturales en equilibrio con el desarrollo económico. Y que la sociedad civil con el tiempo ha entrado en una etapa de aceptación y conciencia ambiental que posibilita un buen trabajo en equipo entre los diferentes actores de las diferentes categorías antes mencionadas. Por tanto, la REBIVI es considerada una ANP exitosa de las políticas ambientales en México.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Anaya Ortiz, Julia Sderis., (2011) The international tourist profile of Cozumel from the construction of its symbolic. Capital. Universidad Autónoma de Quintana Roo.

Antonina, Ivanova Ibáñez, Reyna., (2012) Medio ambiente y política turística en México, Tomo I. Ecología, Biodiversidad y Desarrollo Turístico. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. SEMARNAT. pp. 17-67.

Bassols, Mario. Mendoza, Cristóbal., (2011) Gobernanza, Teoría y Practicas Colectivas. Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana. pp. 7-18.

Bocoo, Gerardo., S, Urquijo, Pedro., Vieyra, Antonio., (2011) Geografía y Ambiente en América Latina. Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM). Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, (CIGA). Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT). Instituto Nacional de Ecología, (INE). en México. pp.30-31.

Bocoo, Gerardo., S, Urquijo, Pedro., (2010) La Geografía Ambiental como Ciencia Social. Universidad Nacional Autónoma de México. pp.259-265

Brenner, L., (2006) Areas Naturales Protegidas y Ecoturismo, el caso de la Reserva de la Biosfera mariposa monarca. Relaciones. pp.237-265.

Brenner, L., Arnegger, J., Job, H., (2008) Management of nature based tourism in Protected Areas (The case of the Sian Ka'an Biosphere Reserve, Mexico). In Ramos, A., Jimenez, P., (Eds) Tourism Development Economics Management and Strategy, Nova Science Publishers, Inc, pp.47-69

Brenner, L., (2009) Aceptación de políticas de conservación ambiental: el caso de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca.: Economía, Sociedad y Territorio, Vol. 9, No. 30, pp. 260-295.

Brenner, L., (2010) Gobernanza Ambiental, actores sociales, y conflictos en las Áreas naturales Protegidas mexicana. Revista Mexicana de Sociología. Vol. 72, No. 2, pp. 283-310.

Brenner, L., Job, H. (2011) Challenges to Actor-oriented Environmental Governance: Examples from three Mexican Biosphere Reserves. Journal of Economic and Social Geography, Vol. 102, No.1, pp. 1-19.

Cariño, Micheline., Monteforte, Mario., (2008) Del saqueo a la conservación. Historia ambiental contemporánea de Baja California Sur, 1940-2003. Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Instituto Nacional d Ecología. Universidad Autónoma de Baja California Sur. pp.18-23 391-433 610-611.

Cohan, S., (2007) La organización social del turismo en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca: El caso de los ejidos el Rosario y Cerro Prieto, Michoacán. tesis de maestría. México. Universidad Autónoma Nacional de México.

Corbetta, Piergiorgio., (2007) Metodologías y técnicas de investigación social. Universidad de Bolonia. Mc Graw Hill. pp.179-181.

Durand, L., (2003) ¿Para qué sirven las áreas naturales protegidas? Ecología Política. Vol.16. pp.103-110.

Durand, L., Figueroa, F., Genet, M., (2011) La ecología política en México. ¿Dónde estamos y para dónde vamos? Estudios sociales. Vol. 19. No, 37. pp.281- 305.

González, P, Cuauhtémoc., (2001) Deforestación del trópico húmedo mexicano y el papel del Estado, citado en Delgado, M, Javier.,. Los terrenos de la política ambiental en México. México D, F. Miguel Ángel Porrúa. UNAM. pp.299-310.

Hernández, S., Fernández, C., Baptista, L., (2010) Metodología de la investigación. Mc. Graw Hill. Interamericana editores. S, A. DE C, V. pp.236-418.

Hiernaux, D., (2010) Construyendo la Geografía Humana. Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana. Cap.8. la geografía del turismo en México. Entre lo dicho y lo no dicho. pp.171-183

Ibáñez, R., Rodríguez, V., (2012) Tipologías y antecedentes de la actividad turística: El turismo tradicional y turismo alternativo. pp.17-22.

INE. (2003) Areas Naturales Protegidas de México con decretos federales. 1° reimpresión. Instituto Nacional de Ecología. México: INE.

Laguna, C., (2010) La gobernanza ambiental internacional y el programa de las naciones unidas para el medio ambiente. Revista Mexicana de política exterior.pp.75-82.

Lindón, A., Hiernaux, D., (2010) Los giros de la Geografía Humana, Desafíos y Horizontes. Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana. pp.7-32.

Maldonado, P., Estudio para determinar el grado de atractividad turística del proyecto “complejo turístico bahia vista” ubicado en el cantón san vicente - sucre, provincia de Manabí. (2012) Quito. Pontificia universidad católica del ecuador.pp.8.

Martínez, A., (2006) Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. Revista Polis.

Martínez, L., (2008) El ecoturismo y su conceptualización. Disponible en Geocalli Cuadernos de Geografía. Universidad de Guadalajara. Año 9. Núm. 17. pp 13-26.

Martínez, N., Brenner, L., Espejel, I., (2015) Red de participación institucional en las Areas Naturales Protegidas de la Península de Baja California. Región y sociedad.

Melo, C., (2002) Areas Naturales Protegidas de México en el siglo XX. Instituto de Geografía. Universidad Nacional Autónoma de México. pp15-38.

Paré, L., Fuentes., (2007) Gobernanza ambiental y políticas públicas en Areas Naturales Protegidas. Lecciones desde los Tuxtlas. México D, F. universidad Nacional Autónoma de México. pp 263-265.

Pinazo, D., (2014) Turismo en Areas Naturales Protegidas. Una oportunidad de desarrollo sostenible. Organización pro desarrollo turístico. Lima Perú. pp 3-15.

Reguillo, R., (1998) De la pasión metodológica o la paradójica posibilidad de la investigación. En Mejía, A., Sandoval, S., Tras las vetas de la investigación cualitativa. México. Itesa. pp 21-35.

Reyes, B., Jara, D., (2004) Gobernanza ambiental: mensajes desde la periferia. Instituto de Ecología Política. Seminario 776, Nuñoa, Santiago Chile. pp6.

Riemann, H., Santes-Alvarez, R., Pombo, A., El papel de las Areas Naturales Protegidas en el desarrollo local. El caso de la península de Baja California. Vol. XV. No 1. Semestre de 2011.

Ruiz, O., (1996) Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto. Bilbao. pp 11-32.

SECTUR. (2006) Comportamiento, avances y perspectivas del turismo en México, a cuatro años del cambio democrático. Secretaria del Turismo. México. FCE.

SECTUR. (2004) Como desarrollar un proyecto de ecoturismo. 2da edición. Fascículo 2. Serie turismo alternativo, México.

SEMARNAT, (2000) Programa de manejo de la Reserva de la Biosfera el Vizcaino. Instituto Nacional de Ecología. pp.2-31.

Stadler, C., (2008) Los efectos del turismo en una Area Natural Protegida: El ejemplo de la Reserva de la Biosfera el Vizcaino. México. Ludwig-Maximilians-Universitat en Munich. Alemania.

Stoll-Kleeman, S., (2010) Evaluation of management effectiveness in protected Areas Basic and Applied Ecology. Vol. II. No.5. pp. 377-381.

Taylor, S., Bodgan, R., (1986) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados. Buenos Aires. Paidós. pp. 109.

UNESCO. (1996) Mab, Reservas de Biosfera. La estrategia de Sevilla y el Marco Estatutario de la Red Mundial. Programa del Hombre y la Biosfera. UNESCO. pp. 3-22.

Vargas del Rio, D., (2010) La ecología política de la gestión costera en México. El caso del ecoturismo. Tesis de doctorado. Universidad Politécnica de Cataluña.

Villalobos, I., (2000) Areas Naturales Protegidas. instrumento estratégico para la conservación de la Biodiversidad. Gaceta ecológica. No 54. pp.24-34.

Waldorf, D. (1979) Snowball Sampling Problems and Techniques of Chain Referral Sampling. Pacific Institute for Research and Evaluation. San Francisco State University. Estados Unidos.

WWF, International (2011) Directrices para el desarrollo del turismo comunitario. The tourism Company. pp.1-3.

Young, E., Dedina, S., (1995) Conservation and development in the gray whale lagoons of Baja California Sur, Mexico. University of Arizona. pp. 1-30

#### BIBLIOGRAFIA EN LINEA.

Areas Protegidas en México. Disponible en [www.biodiversidad.gob.mx](http://www.biodiversidad.gob.mx) consultado 24-05-2017.

Estrategia Nacional sobre biodiversidad de México, CONABIO (2000) disponible en [www.conabio.gob.mx](http://www.conabio.gob.mx) consultado 13-11-2017.

Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas. Areas Naturales Protegidas /regionales. Disponible en [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx) consultado 10-08-2017.

Instituto de Ecología. SEMARNAT (2000) Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera El Vizcaino. Disponible en [www.conanp.gob.mx](http://www.conanp.gob.mx) consultado el 22-12-2017

Diario Oficial de la Federación. Resumen del programa de manejo de la REBIVI. Disponible [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx) consultado el 30-11-2017.



Guerrero Negro, reportajes de ballena gris. Disponible en [www.guerreronegro.org](http://www.guerreronegro.org) consultado el 22-12-2017.

Area de protección de flora y fauna Islas del golfo de California. Disponible en [www.islasgc.conanp.gob.mx](http://www.islasgc.conanp.gob.mx) consultado 09-11-2017.

El monitoreo y cuidado de los recursos naturales y los servicios ambientales, prioridad de la Conanp y el Inegi. Disponible en [www.inegi.org](http://www.inegi.org) consultado 14-11-2017.

Artículo, El 15% de las tierras del planeta están protegidas, pero quedan excluidas áreas cruciales para la biodiversidad. Disponible en [www.iucn.org](http://www.iucn.org) consultado 08-06-2017.

Centro de Tecnologías para el Desarrollo Sostenible del ITESM, Campus Monterrey. Legislación Ambiental Mexicana. Disponible en [www.legismex,mty.itesm.mx](http://www.legismex,mty.itesm.mx) consultado 09-11-2017.

Gobernanza Ambiental en Areas Naturales Protegidas en México. México sostenible. Disponible en [www.mexicosostenible.org.mx](http://www.mexicosostenible.org.mx) consultado 4-07-2017.

Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales. SEMARNAT. Turismo sustentable en México. disponible en [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx) consultado 23-05-2017.

UNESCO (2007) United Nations Educational Scientific and Culture, Organization. Disponible en [www.unesco.org](http://www.unesco.org) consultado 25-05-2017.

Programa sobre el hombre y la biosfera. Mab. Ecological Sciences for Sustainable Development. Disponible en [www.unesco/mab.org](http://www.unesco/mab.org) consultado 10-03-2016.

Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente. Disponible en [www.unep-wcmc.org](http://www.unep-wcmc.org) consultado 24-06-2017.

Vizcaino hoy , mapas de ubicación de Guerrero Negro. Disponible en [www.vizcainohoy.com](http://www.vizcainohoy.com) consultado 28-11-2017.

Reserva de la Biosfera el Vizcaino. Historia y Reseña de la Reserva de la Biosfera el Vizcaino. Disponible en <http://elvizcaino.conanp.gob.mx> consultado 22-12-2017)

## ANEXO 1. CÓDIGOS

De acuerdo con cada objetivo cada color correspondía a un código para extraer las ideas principales de cada pregunta de la entrevista

Cada código respondía a los objetivos del marco teórico y de estos se derivan familias de códigos para identificar, organizar y analizar cada una de las entrevistas.

— Ecoturismo: identificar si se cumplen con todos los objetivos de este , que genere ingresos y participación de la población local, minimizar impactos negativos en la naturaleza principalmente.

— Gobernanza ambiental: procesos de toma de decisión y de ejercicio de autoridad en los cuales intervienen los gobiernos en distintos niveles o instancias de decisión, pero también a otras partes interesadas que pertenecen a la sociedad civil que tienen que ver con la fijación de marcos regulatorios, estableciendo límites y restricciones al uso de los ecosistemas.

— Contexto de los actores: Principalmente saber a qué se dedican, que puesto ocupan y cuál es su participación dentro de la REBIVI, para conocer cuál es su actitud ante este decreto.

— Conflictos: identificar posibles conflictos entre los actores involucrados en la actividad ecoturística.

— Mesas de negociación: como principal mecanismo de conciliación y/o mitigación de dichos conflictos.

— Relación con la CONANP GUERRERO NEGRO: Identificar de que tipo es la relación con la CONANP como actor principal regulador de la REBIVI.

— Aceptación: Ante el decreto de Area Natural Protegida, si la población percibe como una ventaja.

— Rechazo: Al decreto de Area Natural Protegida, visto como una desventaja.

A continuación se puede observar en el cuadro #16 la clasificación de códigos, familias de códigos y la descripción de cada uno para el análisis de cada objetivo.

CODIGOS	FAMILIA DE CODIGOS	DESCRIPCION
ECOTURISMO	generacion de empleos	indagar si se generan empleos en temporada de avistamiento de ballena.
	participacion local	que tanto es el porcentaje de poblacion involucrada en el sector turistico, si es mayoría o minoría.
	educacion ambiental	conocer que tanto saben los entrevistados acerca de la reserva y si contribuyen a generar conciencia ambiental en la REBIVI.
	derrama economica para la poblacion.	la poblacion logra mejor captacion de ingresos derivados del turismo.
	creacion de fondos economicos para las ANP.	cumplen y estan de acuerdo con el establecimiento de incentivos economicos para sostener la ANP.
GOBERNANZA AMBIENTAL	nuevas categorias de manejo	incluyen a la poblacion y promueven el aprovechamiento de los recursos naturales
	nuevos agentes responsables de la gestion	se legitima la capacidad de los actores sociales para gestionar la REBIVI a traves de esquemas .
	mecanismos de participacion	a traves de procesos de consulta y mesas de negociacion.
	corresponsabilidad estado-sociedad	mecanismos de planeacion incluyentes, transparencia y rendicion de cuentas.
CONTEXTO DE LOS ACTORES	puesto	conocer cual es su posicion y participacion en la empresa o institucion.
	actitud	conocer cual es su persepcion ante el decreto de anp
	convivencia	como se llevan con los demas actores q intervienen en la REBIVI, se ven como competencia o como grupos de apoyo.
CONFLICTOS	acceso a los recursos	debido a la distribucion geografica delos recursos naturales.
	entre prestadores de servicios turisticos	cuales son los conflictos q persiben entre ellos.
	directamente CONANP	conocer cual es su opinion, de CONANP como principal actor regulador de la Reserva.
	cobro de derechos	saber si estan de acuerdo o en desacuerdo ante este cobro.
MESAS DE NEGOCIACION.	consejo asesor REBIVI	realmente funciona como plataforma de conciliacion o mitigacion de conflictos.
	consejo asesor interno	independientemente al consejo asesor de la REBIVI, gestionan internamente para el buen manejo de los recursos naturales.
RECHAZO	quejas	opiniones negativas ante el decreto de ANP, y rechazo a las normativas.
	limitantes	ante que obstaculos se tienen que enfrentar para ejercer su actividad.
	afectacion	identifican mas afectaciones a sus actividades productivas por el decreto.
ACEPTACION	ventajas	saber si reconocen cambios positivos al ser decretada ANP.
	sentido de pertenencia.	identificar si los entrevistados se sienten "parte de" la Reserva.
	beneficios	existen y reconocen mas beneficios de conservacion.
	iniciativas	acciones de conservacion y proteccion de los recursos naturales.

fuelle: elaboraci3n propia.

## ANEXO #2 GUIONES DE ENTREVISTAS

### OPERADORAS TURISTICAS y CONCESIONARIAS

**Nombre:**

**Antecedentes:**

¿Cuánto tiempo tiene ofreciendo sus servicios en la REBIVI?

¿Cuántos miembros pertenecen?

¿Cómo comenzaron a ofrecer servicios turísticos en la localidad?

¿Qué servicios o acciones llevan a cabo en la REBIV?

¿Pertenece abierto todo el año, o solo en temporada de ballenas?

¿Qué tipo de turistas llegan?

¿Cómo logran captar a sus clientes? ¿Tiene contactos con agencias en el extranjero?

¿Tienen que cumplir con algún tipo de normativa para poder ofrecer sus servicios dentro de la Reserva de la Biosfera y en la localidad?

**Percepción de la REBIVI:**

¿Conoce cuáles son los sitios de la Reserva de mayor potencial para el desarrollo turístico?

¿Piensa que hay más beneficios o más problemas a raíz de que se decretó como Reserva de la Biosfera?

¿Considera usted que la situación económica de la población mejoró con el decreto de la Reserva de la Biosfera, en aspectos de turismo?

¿Considera usted que la forma de vida de la gente de la comunidad ha cambiado a partir del decreto de reserva y el crecimiento del turismo?

**Relaciones con otros actores:**

¿Cuál es su relación con las cooperativas turísticas locales y con el ejido?

¿Se ven como competencia?

¿Cuál es su relación con los prestadores de servicios de ojo de liebre/san Ignacio?

¿Existen ventajas o desventajas en relación con la laguna en la que laboran?

¿Cuál es su relación con la CONANP?

¿Han recibido capacitación, cursos de parte de la CONANP?

¿Hace suficiente para impulsar el turismo en la REBIVI?

¿Recibe apoyo de otras dependencias de gobierno o ONG'S?

### **Negociación/mitigación de conflictos**

¿Cuál es la relación entre operadoras turísticas?

¿Percibe problemas entre ustedes y otros prestadores de servicios o con la CONANP?

¿Qué opina del cobro de derechos?

¿Existe algo como una mesa de negociación donde se busca resolver problemas y conflictos y poder ofrecer un buen servicio turístico?

¿Han llegado a proponer soluciones para resolver esos conflictos?

### **Percepción del turismo:**

¿A quién cree que beneficie más el turismo?

¿Cuáles considera usted que son los aspectos positivos y negativos del turismo en la REBIVI?

¿Cómo prestadores de servicios el turismo que exige?

¿Cómo se puede influir para que mejoren los servicios turísticos que se dan en la REBIVI?

¿Usted considera que se ha logrado impulsar el turismo y al mismo tiempo conservar el medio ambiente?

¿Cuáles son sus medidas o instrumentos para lograr un desarrollo sustentable?

¿Cuáles son las estrategias para lograr fomentar el turismo?

¿Se percibe mayor crecimiento en el sector turístico?

¿Qué tanto es la participación de la población local en la reserva?

¿Sabe usted si se tiene pensado mejorar la infraestructura para atraer el turismo?

¿Usted considera que se logra un desarrollo económico y conservación ambiental al mismo tiempo?

¿Qué opina de la Reserva de la Biosfera El Vizcaino?

### **COPERATIVAS PESQUERAS**

**Nombre:**

**Antecedentes:**

¿Cuánto tiempo tiene ofreciendo sus servicios en la REBIVI?

¿Cuántos miembros pertenecen?

¿Cómo comenzaron a ofrecer servicios turísticos en la localidad?

¿Qué servicios o acciones llevan a cabo en la REBIV?

¿Pertenece abierto todo el año, o solo en temporada de ballenas?

¿Qué actividad les da mejores ingresos la pesca o el turismo?

¿Qué tipo de turistas llegan?

¿Cómo logran captar a sus clientes? ¿Tiene contactos con agencias en el extranjero?

¿Tienen que cumplir con algún tipo de normativa para poder ofrecer sus servicios dentro de la Reserva de la Biosfera y en la localidad?

**Percepción de la REBIVI:**

¿Conoce cuáles son los sitios de la Reserva de mayor potencial para el desarrollo turístico?

¿Piensa que hay más beneficios o más problemas a raíz de que se decretó como Reserva de la Biosfera?

¿Considera usted que la situación económica de la población mejoró con el decreto de la Reserva de la Biosfera, en aspectos de turismo?

¿Considera usted que la forma de vida de la gente de la comunidad ha cambiado a partir del decreto de reserva y el crecimiento del turismo?

**Relaciones con otros actores:**

¿Cuál es su relación con las cooperativas turísticas locales y el ejido?

¿Cuál es su relación con las demás cooperativas pesqueras?

¿Se ven como competencia?

¿Cuál es su relación con la CONANP?

¿Han recibido cursos o capacitación por parte de la CONANP?

¿Hace suficiente para impulsar el turismo en la REBIVI?

¿Recibe apoyo de otras dependencias de gobierno o ONG'S?

### **Negociación/mitigación de conflictos**

¿Cuál es la relación entre prestadores servicios turísticos?

¿Cuántas lanchas tiene autorizadas?

¿Está de acuerdo?

¿Qué opina del cobro de derechos?

¿Percibe problemas entre ustedes y las cooperativas turísticas?

¿Existe algo como una mesa de negociación donde se busca resolver problemas y conflictos y poder ofrecer un buen servicio turístico?

¿Han llegado a proponer soluciones para resolver esos conflictos?

### **Percepción del turismo:**

¿A quién cree que beneficie más el turismo?

¿Cuáles considera usted que son los aspectos positivos y negativos del turismo en la REBIVI?

¿Cómo se puede influir para que mejoren los servicios turísticos que se dan en la REBIVI?

¿Usted considera que se ha logrado impulsar el turismo y al mismo tiempo conservar el medio ambiente?

¿Cuáles son sus medidas o instrumentos para lograr un desarrollo sustentable?

¿Estrategias para lograr fomentar el turismo?



- ¿Se percibe mayor crecimiento en el sector turístico?
- ¿Qué tanto es la participación de la población local en la reserva?
- ¿Sabe usted si se tiene pensado mejorar la infraestructura para atraer el turismo?
- ¿Usted considera que se logra un desarrollo económico y conservación ambiental al mismo tiempo?

## **EJIDATARIOS**

### **Nombre:**

### **Antecedentes:**

- ¿Cuánto tiempo tiene ofreciendo sus servicios en la REBIVI?
- ¿Cuántos miembros pertenecen?
- ¿Cómo comenzaron a ofrecer servicios turísticos en la localidad?
- ¿Qué servicios o acciones llevan a cabo en la REBIV?
- ¿Pertenece abierto todo el año, o solo en temporada de ballenas?
- ¿Qué actividad les da mejores ingresos la pesca o el turismo?
- ¿Qué tipo de turistas llegan?
- ¿Cómo logran captar a sus clientes? ¿Tiene contactos con agencias en el extranjero?
- ¿Tienen que cumplir con algún tipo de normativa para poder ofrecer sus servicios dentro de la Reserva de la Biosfera y en la localidad?

### **Percepción de la REBIVI:**

- ¿Conoce cuáles son los sitios de la Reserva de mayor potencial para el desarrollo turístico?
- ¿Piensa que hay más beneficios o más problemas a raíz de que se decretó como Reserva de la Biosfera?
- ¿Considera usted que la situación económica de la población mejoró con el decreto de la Reserva de la Biosfera, en aspectos de turismo?
- ¿Considera usted que la forma de vida de la gente de la comunidad ha cambiado a partir del decreto de reserva y el crecimiento del turismo?

### **Relaciones con otros actores:**

¿Cuál es su relación con las cooperativas turísticas locales?

¿Se ven como competencia?

¿Cuál es su relación con la CONANP?

¿Hace suficiente para impulsar el turismo en la REBIVI?

¿Recibe apoyo de otras dependencias de gobierno o ONG'S?

### **Negociación/mitigación de conflictos**

¿Cuál es la relación entre prestadores servicios turísticos?

¿Percibe problemas entre ustedes y las cooperativas turísticas?

¿Qué opina del cobro de derechos?

¿Existe algo como una mesa de negociación donde se busca resolver problemas y conflictos y poder ofrecer un buen servicio turístico?

¿Han llegado a proponer soluciones para resolver esos conflictos?

### **Percepción del turismo:**

¿A quién cree que beneficie más el turismo?

¿Cuáles considera usted que son los aspectos positivos y negativos del turismo en la REBIVI?

¿Cómo se puede influir para que mejoren los servicios turísticos que se dan en la REBIVI?

¿Qué exige el turismo?

¿Usted considera que se ha logrado impulsar el turismo y al mismo tiempo conservar el medio ambiente?

¿Cuáles son sus medidas o instrumentos para lograr un desarrollo sustentable?

¿Se percibe mayor crecimiento en el sector turístico?

¿Qué tanto es la participación de la población local en la reserva?

¿Sabe usted si se tiene pensado mejorar la infraestructura para atraer el turismo?

¿Usted considera que se logra un desarrollo económico y conservación ambiental al mismo tiempo?

## **ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES**

### **Nombre:**

### **Antecedentes:**

¿Cuánto tiempo tiene ofreciendo sus servicios en la REBIV?

¿Qué servicios o acciones llevan a cabo en la REBIV?

¿Qué intereses tiene en la REBIV?

¿Tienen que cumplir con algún tipo de normativa para poder ofrecer sus servicios dentro de la Reserva de la Biosfera y en la localidad?

### **Percepción de la REBIV:**

¿Conoce cuáles son los sitios de la Reserva de mayor potencial para el desarrollo turístico?

¿Piensa que hay más beneficios o más problemas a raíz de que se decretó como Reserva de la Biosfera?

¿Considera usted que la situación económica de la población mejoró con el decreto de la Reserva de la Biosfera, en aspectos de turismo?

¿Considera usted que la forma de vida de la gente de la comunidad ha cambiado a partir del decreto de reserva y el crecimiento del turismo?

### **Relaciones con otros actores:**

¿Cuál es la relación de su institución con el turismo?

¿Cuál es su relación con los prestadores de servicios turísticos?

¿Cómo se decide quienes participan o no en el turismo de la localidad?

¿Cuál es su relación con la CONANP en cuanto al sector turístico?

¿Hace suficiente para impulsar el turismo en la REBIV?

### **Negociación/mitigación de conflictos**

¿Percibe problemas entre ustedes y prestadores de servicios turísticos?

¿Existe algo como una mesa de negociación donde se busca resolver problemas y conflictos y poder ofrecer un buen servicio turístico?

¿Han llegado a proponer soluciones para resolver esos conflictos?

### **Percepción del turismo:**

¿A quién cree que beneficie más el turismo?

¿Cuáles considera usted que son los aspectos positivos y negativos del turismo en la REBIVI?

¿Qué exige el turismo?

¿Cómo se puede influir para que mejoren los servicios turísticos que se dan en la REBIVI?

¿Usted considera que se ha logrado impulsar el turismo y al mismo tiempo conservar el medio ambiente?

¿Cuáles son sus medidas o instrumentos para lograr un desarrollo sustentable?

¿Estrategias para fomentar el turismo?

¿Se percibe mayor crecimiento en el sector turístico?

¿Qué tanto es la participación de la población local en la reserva?

¿Sabe usted si se tiene pensado mejorar la infraestructura para atraer el turismo?

¿Usted considera que se logra un desarrollo económico y conservación ambiental al mismo tiempo?